INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.***
Informe de Actividades Nº	***2***
Periodo	*01/10/2024 a 01/11/2024*
Número del Contrato	*3382*
Objeto:	*CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SÉPTICOS DE ACUERDO A SOLICITUDES Y PRIORIZACIONES ADELANTADAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA*
Plazo Inicial	*Cuatro (4) meses*
Prórroga Nº 1	*Cincuenta y cinco (55) días calendario*
Plazo Final	***Cinco (5) meses y veinticinco (25) días***
Valor Inicial	*$1.839.843.079*
Valor Adición Nº 1	*$879.196.826*
Valor Total del Contrato	***$2.719.039.905***
Valor del Periodo del Informe	***$909.953.427***
Fecha de Inicio	*03/07/2024*
Fecha de Terminación	*27/12/2024*
Proyecto	*2021660010050 - Fortalecimiento al acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico en Pereira* *2020660010075 - Fortalecimiento de los servicios públicos en la zona rural del municipio de Pereira*
Supervisor	*NANCY ESTELLA HENAO RUIZ*
Dependencia	*SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL*

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

Tabla de contenido

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO *1*
Lista de Tablas *3*
DESARROLLO DEL CONTRATO *4*
1. OBJETO *4*
2. GENERALIDADES *5*
3. LOCALIZACION DEL PROYECTO *8*
4. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO *9*
5. ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS *11*
6. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS DURANTE EL CONTRATO 12
7. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS *13*
7.1. Campamento **13**
7.2. Suministros **13**
7.3. Mapa Mental **13**
7.4. Vehículos y Equipos **14**
7.5. Planos Tipo **15**
7.6. Construcción de Sistemas Sépticos **15**
7.7. Mantenimiento de Sistemas Sépticos **18**
7.8. Adecuaciones y Mantenimientos de Sistemas Sépticos Colectivos **25**
8. CUMPLIMIENTO: OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO *30*
9. INFORME FINANCIERO *36*
9.1. Acta de Obra **36**
10. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO *40*
11. CONTROL DEL PERSONAL *42*
12. MANEJO AMBIENTAL *44*
13. SALUD OCUPACIONAL *44*
14. COMITES *45*
15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES *47*
16. ANEXOS *49*

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

Lista de Tablas

Tabla 1. Información general del contrato 5
Tabla 2. Generalidades 6
Tabla 3. Sistemas Sépticos Colectivos Objeto de Adecuaciones y Mantenimientos 12
Tabla 4. Beneficiarios de Construcción de Sistemas Sépticos 17
Tabla 5. Beneficiarios de Mantenimiento de Sistemas Sépticos 19
Tabla 6. Cronograma – Adecuaciones y Mantenimiento de Sistemas Sépticos Colectivos 25
Tabla 7. Plan de Trabajo – Adecuaciones y Mantenimiento de Sistemas Sépticos Colectivos 27
Tabla 8. Relación de Equipo Interdisciplinario Propuesto 28
Tabla 9. Cumplimiento Objetivos o Alcances del Contrato 30
Tabla 10. Acta de Obra 37
Tabla 11. Personal Vinculado al Proyecto 42
Tabla 12. Reuniones o Comités coordinación 45

DESARROLLO DEL CONTRATO

El presente informe de ejecución del Contrato Interadministrativo 3382 de 2024 tiene como objetivo detallar los avances en la ejecución de las actividades relacionadas con el mantenimiento y la construcción de sistemas sépticos en el municipio de Pereira. Este contrato, suscrito entre el Municipio de Pereira y la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. E.S.P., forma parte de una estrategia integral para fortalecer el saneamiento básico y mejorar las condiciones ambientales en áreas rurales del municipio.

La implementación del contrato se alinea con la misión de la Empresa de Aseo de Pereira, enfocada en la gestión integral de residuos y la mejora del entorno ambiental. Aunque los sistemas sépticos no constituyen un servicio público domiciliario, su rol en el tratamiento de aguas residuales es crucial en zonas sin acceso a alcantarillado, contribuyendo a la protección de fuentes hídricas y al saneamiento básico. Este esfuerzo refleja un compromiso con el desarrollo sostenible, garantizando la calidad de vida de los residentes y la salud pública en Pereira, cumpliendo con las normativas ambientales vigentes.

1. OBJETO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SÉPTICOS DE ACUERDO A SOLICITUDES Y PRIORIZACIONES ADELANTADAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

2. GENERALIDADES

La Tabla Nº 1 presenta la información general del contrato.

***Tabla 1**. Información general del contrato*

No. CONTRATO	Contrato 3382 del 21 de junio de 2024
CONTRATISTA	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA
CDP	3792 del 07/05/2024 3387 del 22/04/2024 7996 del 22/10/2024
VALOR INICIAL	*$1.839.843.079*
VALOR ADICIÓN Nº 1	*$879.196.826*
VALOR FINAL	***$2.719.039.905***
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA Nº 1	Cincuenta y cinco (55) días calendario
PLAZO FINAL	**Cinco (5) meses y veinticinco (25) días**
FECHA DE INICIO	03/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27/12/2024
FORMA DE PAGO	El contrato inicial, con un valor de **$1.839.843.079**, se pagará conforme a lo estipulado en el Contrato Interadministrativo 3382 de 2024 de la siguiente manera: • *El Municipio de Pereira efectuará un pago inicial equivalente al 50% del valor total, luego de que la empresa ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P presente el cronograma y presupuesto. El saldo se cancelará mediante actas parciales, con un acta final al completar el 100% del objeto contractual, los alcances y las obligaciones, y tras la aceptación satisfactoria del Municipio de Pereira, previa certificación del supervisor.* El valor adicional de **$879.196.826**, otorgado a través del Otrosí Modificatorio Nº 2 del Contrato Interadministrativo 3382 de 2024, se cancelará de la siguiente manera: • *Primer pago: $439.598.413. Con la presentación del Plan de Trabajo y Cronograma, relación del Equipo Interdisciplinario, y ampliación de garantías.* • *Segundo pago: $351.678.731. Con la adecuación y mantenimiento de 8 de los 13 sistemas priorizados.* • *Tercer pago: $87.919.683. Con la entrega a satisfacción de los 13 sistemas con sus respectivas adecuaciones y mantenimientos.*

La Tabla Nº 2 resume las generalidades del Contrato Interadministrativo No. 3382 de 2024 para la construcción y mantenimiento de sistemas sépticos, proporcionando una visión clara del proceso.

***Tabla 2**. Generalidades*

Fecha	Actividad
21 de junio de 2024	Se suscribió el contrato interadministrativo No. 3382 de 2024 entre el Municipio de Pereira y la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. E.S.P. (EAP) para la construcción de 45 sistemas sépticos y el mantenimiento de 400 sistemas en los corregimientos de Arabia, Altagracia, La Bella, La Florida, Morelia, La Estrella, Palmilla, Combia Alta, Combia Baja y Tribunas, priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, con un valor de $1.840.000.000 y un plazo de ejecución de 4 meses.
03 de julio de 2024	Se firmó el acta de inicio del contrato interadministrativo No. 3382 de 2024, tras la legalización de las pólizas exigidas.
18 de julio de 2024	La EAP, en su rol de ejecutor del Contrato Interadministrativo No. 3382 de 2024, presentó a la Supervisión la solicitud de anticipo conforme a lo estipulado en la Cláusula Tercera del contrato. En esta solicitud, incluyó toda la documentación requerida, entre la que se destaca el presupuesto ajustado, con un valor de $1.839.666.146, y el cronograma de actividades.
23 y 24 de julio de 2024	Se llevaron a cabo reuniones entre la Secretaría de Hacienda, la Secretaría Jurídica, la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, y el área de Contabilidad de la EAP para revisar la carga tributaria de la solicitud de anticipo realizada el 18 de julio, evidenciando que el presupuesto aprobado en el marco de la celebración del contrato carecía de la tributación del impuesto al valor agregado IVA en debida forma, situación ésta que conllevó a la devolución de la cuenta.
24 de julio de 2024	La EAP solicitó a la Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, Nancy Estella Henao Ruiz, la modificación del presupuesto del Contrato Interadministrativo No. 3382 de 2024. Esta solicitud surge tras las reuniones del 23 y 24 de julio, en las cuales se revisó y redistribuyó el presupuesto, revelando ajustes necesarios que afectan significativamente la ejecución del contrato, especialmente en cuanto al alcance del mantenimiento de los sistemas sépticos. Se propone reducir la cantidad de mantenimientos de 400 a 300 para evitar un desequilibrio económico en el contrato. Cabe destacar que esta modificación no altera las obligaciones contractuales, pero requiere la aprobación de la supervisión y del nuevo presupuesto presentado, por un valor de $1.839.843.079.
25 de julio de 2024	La Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, Nancy Estella Henao Ruiz, presentó informe de ejecución del contrato interadministrativo No. 3382 de 2024 al Alcalde Municipal, Mauricio Salazar, sustentando la necesidad y conveniencia de proceder a elaborar el Otrosí número 1 a dicho contrato, con el objetivo de asegurar que se cumplan los objetivos propuestos y se atiendas las circunstancias específicas que lo motivan. Destacando que las partes involucradas han revisado y acordado los términos establecidos en este Otrosí, asegurando así un consenso y un entendimiento común sobre las modificaciones propuestas. Por tanto, se oficializa la implementación del Otrosí número 1, el cual entra en vigor a partir de la fecha de su firma y se integra como parte fundamental del documento original al que hace referencia. Dentro de la justificación para la realización de un Otrosí modificatorio al Contrato Interadministrativo 3382 de 21 de junio de 2024, se destacan los siguientes aspectos: • “Al adelantarse la revisión por la Secretaría de Hacienda para el pago del anticipo, se

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

Fecha	Actividad
	identificó que la carga tributaria respecto a IVA en el componente de mantenimiento no correspondía a las obligaciones para este tipo de servicio y en reunión de los actores de la administración Central, Secretaria Jurídica, Secretaria de Hacienda y la empresa de aseo como contratista, se estableció que era necesario adelantar el correctivo correspondiente en el presupuesto para no generar un desbalance del mismo, razón por la cual de estableció la necesidad de generar un OTROSI al contrato". • "Así mismo y teniendo presente que la póliza se pagaría según factura se hace necesario la modificación de dicho Ítem, ajustando el valor a un promedio de las cotizaciones recibidas, sin embargo, al momento de liquidar el contrato siempre se tendrá presente el valor de la factura para ser pagada, y el presupuesto sobrante o faltante según el caso será compensado en las actas de adición y/o reducción garantizando siempre mantener el valor del contrato". • "Al igual se elimina el 5% de contribución especial teniendo en cuenta que es un contrato interadministrativo y en el estatuto tributario esta contribución no aplica para este tipo de contratos". • "… para mantener el valor de la obra y los mantenimientos dentro del presupuesto oficial acordado se hace necesario modificar los valores pasando de $1.839.666.146 a $1.839.843.079, lo anterior como quiera que se realizó un ajuste de aquellos ítems que por su condición particularidades no cuentan con un APU establecido oficialmente por el Municipio y surgen de cotizaciones establecidas en el mercado. Dichos ítems de obra o mantenimiento, en su gran mayoría, reducen su valor en un %, entre el 6% y el 8% y solo uno que corresponde al alquiler de vehículos de succión tipo carrotanque o vactor es aumentado en su valor teniendo presente que debido al nuevo escenario tributario el operario del equipo no podrá contratarse como parte de las cuadrillas de ejecución de obras, sino que estará inmerso en el valor de alquiler del equipo, que incluirá el operario. En el mercado local la oferta o disponibilidad de este tipo de vehículos es reducida y ello difícilmente se entrega un equipo de este tipo sin que el operario experto sea parte de este, muy similar a cuando se alquila maquinaria pesada tipo retroexcavadora, montacarga o similares. No obstante, no se afecta el presupuesto de CDP y ejecución". • "… una vez ajustado a las obligaciones que acarrean el contrato Interadministrativo No. 3382 de 2024, suscrito entre la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL Y la EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P, se determina un desequilibrio económico motivo por el cual surge la necesidad de realizar un ajuste en el presupuesto del contrato en mención en el cual se modifican tanto los ítems grabados con IVA, el valor de las garantías, así como la cantidad de mantenimientos a realizarse en el presente contrato pasando de 400 a 300 mantenimientos".
25 de julio de 2024	Se suscribe el Otrosí Modificatorio al Contrato Interadministrativo No. 3382 del 21 de junio de 2024, celebrado entre el Municipio de Pereira, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, y la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. E.S.P. Este modificatorio tiene como objetivo ajustar los términos del contrato original, incluyendo la modificación del presupuesto, la reducción en la cantidad de mantenimientos y otros ajustes necesarios para asegurar el cumplimiento adecuado de los objetivos propuestos.
26 de agosto de 2024	En cumplimiento de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo No. 3382 de 2024, el Municipio de Pereira efectuó el pago inicial del 50% correspondiente al anticipo una vez que la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. E.S.P. presentó el cronograma y presupuesto requeridos. El monto total del anticipo pagado fue de $940.000.000.
15 de octubre de 2024	La Empresa de Aseo de Pereira presentó al Municipio de Pereira Acta Parcial Nº 1 por un valor de novecientos ochenta y nueve millones diez mil seiscientos dos pesos ($989,010,602).

Fecha	Actividad
01 de noviembre de 2024	Se suscribe el Otrosí Modificatorio Nº 2 al Contrato Interadministrativo No. 3382 del 21 de junio de 2024, celebrado entre el Municipio de Pereira, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, y la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. E.S.P. Este modificatorio tiene como objetivo adicionar y prorrogar el contrato para la realización de labores de adecuación y mantenimiento de 13 sistemas sépticos colectivos. En primer lugar, se adiciona un valor de ochocientos setenta y nueve millones ciento noventa y seis mil ochocientos veintiséis pesos ($879.196.826), lo que eleva el valor total del contrato a dos mil setecientos diecinueve millones ciento noventa y seis mil ochocientos veintiséis pesos ($2.719.196.826). Además, se prorrogó el contrato por cincuenta y cinco (55) días calendario, modificando el plazo de ejecución, que ahora será de cuatro meses y cincuenta y cinco (55) días, con fecha límite el 27 de diciembre de 2024.

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

La construcción y mantenimiento de los sistemas sépticos individuales, así como las adecuaciones y mantenimiento de los sistemas sépticos colectivos, se están llevando a cabo en los nueve corregimientos del municipio de Pereira priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.

- Altagracia
- Arabia
- Combia Alta
- Combia Baja
- La Bella
- La Estrella La Palmilla
- La Florida
- Morelia
- Tribunas Córcega

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

4. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

Al 01 de noviembre de 2024, el Contrato Interadministrativo 3382 de 2024 se encuentra en fase de ejecución, con un avance favorable en las actividades según las prioridades establecidas por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental del municipio. A continuación, se presenta un resumen del progreso:

Pólizas

Pólizas Iniciales

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato Interadministrativo 3382 de 2024, la Empresa de Aseo de Pereira suscribió las siguientes pólizas con La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

- Póliza 1010810 de Responsabilidad Civil Extracontractual con un valor asegurado de $260.000.000.
- Póliza 3000338 de Cumplimiento, Pagos de Salarios y Prestaciones Sociales, Estabilidad y Calidad de la Obra, Calidad del Servicio, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo con un valor asegurado de $1.840.000.000.

Pólizas - Adición y Prórroga Nº 1

En el marco del Otrosí Modificatorio No. 2 al Contrato Interadministrativo No. 3382 del 21 de junio de 2024, cuyo objetivo fue adicionar y prorrogar el contrato para llevar a cabo labores de adecuación y mantenimiento de 13 sistemas sépticos colectivos, se suscribieron las siguientes pólizas con La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

- Póliza 3000338 de Responsabilidad Civil Extracontractual con un valor asegurado de $260.000.000.
- Póliza 3000338 de Cumplimiento, Pagos de Salarios y Prestaciones Sociales, Estabilidad y Calidad de la Obra, Calidad del Servicio, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo con un valor asegurado de $2.719.196.827

VER ANEXO 1: Pólizas

Avance

Avance Físico

- Construcción de sistemas sépticos: Se han construido 30 sistemas sépticos, representando un 67% del avance programado en esta actividad. Estos sistemas fueron construidos conforme a las especificaciones técnicas y los requisitos ambientales establecidos en el contrato.
- Mantenimiento de sistemas sépticos: Se han realizado mantenimientos a 160 sistemas sépticos, lo que equivale a un 53% del avance total en las actividades de mantenimiento.

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

Estas actividades han incluido la limpieza de componentes críticos, asegurando la funcionalidad y eficiencia de los sistemas.

Avance Presupuestal:

- Se hizo efectivo el cobro del anticipo, correspondiente al 50% del valor total del contrato, equivalente a **$940.000.000**. Este monto fue legalizado de acuerdo con los términos contractuales, garantizando los recursos iniciales necesarios para cubrir costos de materiales, equipos y personal.
- El 15 de octubre, la Empresa de Aseo de Pereira presentó al Municipio de Pereira el Acta Parcial No. 1, por un valor de **$989.010.602**. Con esta acta, se amortizó **$494.547.477** del anticipo, equivalente al 53,76% del mismo.
- Con la adición presupuestal del contrato mediante el Otrosí Modificatorio No. 2, el nuevo valor total del contrato asciende a **$2.719.039.905**. En este contexto, el avance presupuestal alcanza el 36%, y aún queda pendiente por amortizar **$425.452.523** del anticipo.

Avance en Tiempo:

- En **cuanto al tiempo**, y con la prórroga del contrato establecida en el Otrosí Modificatorio No. 2, la nueva fecha de finalización es el **27 de diciembre**. En este contexto, la ejecución del contrato muestra un avance del **68%** del plazo total acordado, lo que proyecta un escenario favorable para alcanzar los objetivos dentro del tiempo estipulado.

5. ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS

La Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental realizó la entrega de los siguientes documentos requeridos para la ejecución del Contrato Interadministrativo 3382 de 2024.

Documentos Administrativos y Jurídicos:

- Minuta del Contrato 3382 de 2024
- Otrosí Modificatorio Nº 1 del Contrato 3382 de 2024
- Otrosí Modificatorio Nº 2 del Contrato 3382 de 2024
- Asignación de Supervisión
- Acta de Inicio
- Presupuesto oficial
- Presupuesto oficial de la adición

VER ANEXO 2: Documentos Previos

Documentos Técnicos:

- **Base de Datos Preliminar de Predios Priorizados**: La Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental entregó una base de datos preliminar de predios priorizados para las labores de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos, la cual ha sido revisada y ajustada en reuniones y comités de obra para responder a las necesidades de saneamiento y a los hallazgos de las visitas técnicas a cada sitio.

 Durante estas visitas, se identificaron algunos predios con condiciones que impiden técnicamente la construcción de sistemas sépticos. Los ajustes realizados a la base de datos están documentados en las actas de los comités de obra, las cuales se anexan al presente informe (Capitulo 14).

6. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS DURANTE EL CONTRATO

De acuerdo con lo estipulado en el Contrato Interadministrativo No. 3382 de 2024, se establecen las siguientes actividades programadas:

Construcción de Sistemas Sépticos:

- Se llevará a cabo la construcción de 45 sistemas sépticos individuales, siguiendo la priorización definida por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.

Mantenimiento de Sistemas Sépticos:

- Se ejecutará el mantenimiento de 300 sistemas sépticos individuales, de acuerdo con la priorización establecida por la Secretaría.

Adecuaciones y Mantenimiento de Sistemas Sépticos Colectivos:

- Se ejecutarán las adecuaciones y mantenimiento de los siguientes 13 sistemas sépticos colectivos, de acuerdo con la priorización establecida por la Secretaría.

***Tabla 3**. Sistemas Sépticos Colectivos Objeto de Adecuaciones y Mantenimientos*

Numero	Nombre STARD	Corregimiento	Vereda
1	Caserío Betulia Baja 1	Arabia	Betulia Baja
2	Caserío Betulia Baja 2	Arabia	Betulia Baja
3	Caserío San Carlos	Arabia	San Carlos
4	Centro Poblado La Esperanza	Arabia	Yarumal
5	Centro Poblado Pueblo Nuevo	Combia Alta	Maracaibo
6	Betania 1	Combia Alta	San Vicente
7	Betania 2	Combia Alta	San Vicente
8	Betania 3	Combia Alta	San Vicente
9	Morelia Sector La Estación	Morelia	Morelia
10	Caserío La Nueva Siria 1	Morelia	La Nueva Siria
11	Caserío La Nueva Siria 2	Morelia	La Nueva Siria
12	Centro Poblado Cantamonos	Tribunas Córcega	Cantamonos
13	Centro Poblado Alegrías	Tribunas Córcega	Alegrías

7. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se describen las actividades realizadas por la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. E.S.P. para asegurar la correcta ejecución del Contrato Interadministrativo No. 3382 de 2024, **durante el periodo correspondiente al presente informe, es decir, del 1 de octubre al 1 de noviembre**. Cabe aclarar que en el Informe No. 1 se reportaron las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 3 de julio y el 30 de septiembre.

7.1. Campamento

Durante el periodo, se continuó utilizando como campamento de obra el inmueble "Finca Buenavista," con un área de 150 metros cuadrados, ubicado en el kilómetro 5 de la Variante Condina, vereda Montelargo, el cual se encuentra en arrendamiento. Se adjunta el registro fotográfico del uso del predio, junto con el contrato de arrendamiento suscrito entre el señor Andrés Felipe Polanco y el Consorcio ECORCEGA, contratista de la Empresa de Aseo responsable de las labores de construcción y mantenimiento de los sistemas sépticos, según lo indicado en el Informe No. 1.

VER ANEXO 3: Campamento

7.2. Suministros

Durante el periodo, se adquirieron equipos y suministros para la dotación del campamento de obra, así como elementos de bioseguridad para el personal. En los anexos se incluye la relación de los equipos y materiales adquiridos, junto con un registro fotográfico que documenta su uso y almacenamiento. Estas adquisiciones representan el 40% del presupuesto asignado a este ítem contractual, alcanzando así un acumulado del 80%, dado que el 40% restante fue adquirido en el mes de agosto.

VER ANEXO 4: Dotación Equipos y Suministros

7.3. Mapa Mental

El Contrato No. 3382 de 2024 contempla la elaboración de un mapa mental que integre un diagnóstico detallado del estado de cada componente de los sistemas sépticos atendidos, junto con la georreferenciación de los predios y la identificación de cuencas y microcuencas beneficiadas. Esta información se publicará en línea para consulta del público.

El mapa mental abarcará un total de 345 predios con sistemas sépticos individuales y 13 predios con sistemas sépticos colectivos diagnosticados, y estará disponible en la plataforma MINDOMO. En el transcurso del proyecto, se ha estructurado un soporte técnico preliminar para documentar la información a registrar en el mapa. Actualmente, se continúa con la recolección de datos en campo, actividad fundamental para completar el diagnóstico. En los anexos se incluyen los avances en la construcción del Mapa Mental.

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

VER ANEXO 5: Mapa Mental

7.4. Vehículos y Equipos

En cumplimiento de los requerimientos del contrato interadministrativo 3382 de 2024, durante el periodo continúan vinculados los siguientes vehículos y equipos para el desarrollo del proyecto:

- **Vehículo tipo camioneta**: Placa RLP 717, capacidad de 1 tonelada.
- **Vehículo tipo camión turbo**: Placa WBB 255, capacidad superior a 2 toneladas.
- **Camiones con tanque y bomba de succión**:
 - Placa TDL 859, capacidad superior a 3 toneladas, incluido conductor.
 - Placa CKJ 545, capacidad superior a 3 toneladas, incluido conductor.
- **Hidrolavadoras**: Potencia de 10.5 HP, consumo de 15 litros/minuto, presión superior a 3000 PSI, funcionando con diésel o gasolina, que incluyen mangueras y un isotanque de 1000 litros.
- **Motobombas estercoleras**:
 - Caudal de succión de 20 a 30 m³/hora.
 - Capacidad de elevación de 40 metros.
 - Succión de 4 pulgadas y descarga de 3 pulgadas, funcionando con diésel o gasolina, que incluyen acoples y mangueras.

Se adjunta el registro fotográfico del uso de los vehículos y equipos.

Con relación con el vehículo tipo camión turbo, placa WBB 255, se incluye el certificado técnico-mecánico vigente, dado que el original expiró en octubre.

La documentación y soportes de los demás vehículos y equipos utilizados, que acreditan el cumplimiento de las especificaciones contractuales, tales como tarjetas de propiedad, certificados técnico-mecánicos, Seguro Obligatorio (SOAT), fichas técnicas (si aplica) y documentación de los conductores (cédulas y licencias de conducción), fueron presentados en el Informe de Actividades No. 1.

Los capítulos 8 y 9 de este informe detallan las cantidades de vehículos y equipos requeridos y facturados durante el periodo.

VER ANEXO 6: Relación Vehículos
VER ANEXO 7: Vehículos
VER ANEXO 8: Camión Tanque (Vactor)
VER ANEXO 9: Motobombas - Hidro lavadoras

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

7.5. Planos Tipo

Se presentan los Planos Tipo correspondientes a los 45 sistemas sépticos individuales que se están construyendo en el marco del Contrato Interadministrativo No. 3382 de 2024. Estos planos incluyen los detalles constructivos y las especificaciones generales de los componentes esenciales los sistemas sépticos, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución CARDER 0103 del 10 de febrero de 2023. Esta resolución define los criterios mínimos para el diseño de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en el sector rural del Departamento de Risaralda.

Los planos detallan, de manera específica, los componentes del sistema, tales como la trampa de grasas, el tanque séptico, el tanque FAFA, las cajas de inspección, las zanjas de infiltración o los pozos de absorción, presentados tanto en vista en planta como en vista alzada. Estos planos son fundamentales para asegurar la correcta implementación y funcionamiento de los sistemas sépticos, garantizando el cumplimiento de las normativas ambientales y técnicas del departamento.

VER ANEXO 10: Planos Tipo

7.6. Construcción de Sistemas Sépticos

La construcción de los sistemas sépticos continúa realizándose de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. **Viabilización Técnica de Predios**: Tomando como insumo la base de datos de predios priorizados proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, se efectúan visitas de viabilización técnica para evaluar la factibilidad de construir un sistema séptico en cada predio. Los hallazgos se registran en un formato específico por predio.
2. **Pruebas de Percolación**: Tras la viabilización, se llevan a cabo pruebas de percolación para determinar el área adecuada para instalar campos de infiltración o pozos de absorción, según las características y el espacio disponible.
3. **Construcción del Sistema Séptico**: Con base en los resultados de las evaluaciones y pruebas, se procede a construir el sistema séptico en cada predio.
4. **Registro de Cantidades de Obra**: Durante la construcción, se documentan las cantidades de obra en actas detalladas para cada sistema séptico.
5. **Registro Fotográfico**: Todo el proceso de construcción se documenta fotográficamente.
6. **Acta de Entrega**: Finalizada la obra, se suscribe un acta de entrega junto al beneficiario, detallando las actividades realizadas.
7. **Paz y Salvo**: Finalmente, se firma un paz y salvo con el beneficiario, confirmando la recepción satisfactoria de las obras.

Los puntos del 1 al 5 están anexos en el presente informe, mientras que el acta de entrega y paz y salvo (puntos 6 y 7) se incluirán en el informe final de obra.

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

A continuación, se detalla el avance de la construcción de los sistemas sépticos en la zona rural de Pereira. Hasta la fecha, se han completado trabajos en 30 predios, distribuidos en los siguientes corregimientos:

- **Altagracia**: 3 sistemas
- **Arabia**: 2 sistemas
- **Combia Alta**: 2 sistemas
- **Combia Baja**: 4 sistemas
- **La Bella**: 1 sistema
- **La Estrella La Palmilla**: 3 sistemas
- **Morelia**: 7 sistemas
- **Tribunas Córcega**: 8 sistemas

Dentro de los trabajos realizados, destacan los 3 sistemas construidos en viviendas dispersas y minifundios de pequeños productores en el corregimiento de **La Estrella La Palmilla**, vereda La Selva, finca La Comuna. En este caso, se cumple con el objetivo de acompañar a la población víctima del conflicto armado, garantizando un entorno saludable a los habitantes vulnerables que, actualmente asentados allí, realizan actividades agrícolas y han emprendido procesos de asociatividad.

Asimismo, se han instalado 7 sistemas sépticos en el corregimiento de **Morelia**, vereda El Retiro, sector Calle Larga, y 5 más en la nueva Siria. En **Altagracia**, se han construido 3 sistemas en las fincas El Platanal, La Esmeralda y El Edén, en la vereda Filo Bonito. En **Arabia**, se han implementado 2 sistemas sépticos en las fincas El Dante, vereda La Linda, y El Recuerdo, vereda Betulia. En el corregimiento de **Tribunas Córcega**, se han construido 8 sistemas, distribuidos en la vereda Altamira, Monte Largo, en el sector Guacarí, así como en la vereda Alto Alegrías. Finalmente, en **La Bella**, se ha instalado 1 sistema en la vereda Mundo Nuevo, finca La Montañita, y en **Combia Alta** y **Combia Baja**, se han construido 2 y 4 sistemas, respectivamente, en las veredas El Pomo, Santander, La Siria y El Placer.

En cuanto al sistema de drenaje, en 20 de los predios intervenidos se ha construido un pozo de absorción con un diámetro de 1,50 metros y profundidades que varían entre 2 y 2,7 metros, dependiendo de los resultados de las pruebas de percolación. En los 10 predios restantes, donde las características del terreno lo han permitido, se ha construido un campo de infiltración con longitudes que oscilan entre 20 y 25 metros lineales, cumpliendo las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

Además, en dos de los predios fue necesario construir una caja adicional para la captación de aguas provenientes de sanitarios, debido a que las tuberías existentes eran de materiales como barro o asbesto-cemento. Estas cajas permiten una conexión adecuada entre dichos materiales y el PVC utilizado en el sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. En el caso específico de la finca La Esmeralda, en la vereda Filo Bonito, se requirieron 2 cajas adicionales y una reducción del sistema para instalar un volumen de 2000 litros para los sistemas séptico y anaeróbico. Asimismo, en el hogar de los abuelos en **Morelia**, dado el volumen de agua generado por el número de residentes y su proximidad a una vía, se construyó un campo de infiltración y un pozo de absorción para prevenir posibles derrames en la cuneta.

En todos los predios, se realizaron sobre excavaciones para garantizar una rasante adecuada en suelos inclinados, perfilando el terreno hasta alcanzar un suelo firme antes de proceder con

las excavaciones necesarias para la instalación de los tanques sépticos. Estas sobre excavaciones están documentadas en las memorias de cálculo de cada predio intervenido.

El listado completo de beneficiarios se presenta en la siguiente tabla. Además, en los anexos se adjunta la información detallada de los predios beneficiarios correspondientes a los predios BC-11 al BC-30. Cabe señalar que la información de los predios BC-01 al BC-10 ya fue reportada en el informe de actividades Nº 1.

***Tabla 4**. Beneficiarios de Construcción de Sistemas Sépticos*

Beneficio Construcción	Nombre del predio	Corregimiento	Vereda	N	W	Propietario o Poseedor	Cedula	Teléfono Contacto
BC-01	La Comuna - Parcela 6 La Pradera	La Estrella La Palmilla	La Selva	4,730753	-75,75761	José Antonio Vitonas Yatacue	1.067.525.646	3122984879
BC-02	La Comuna - Parcela 8 Casa 6	La Estrella La Palmilla	La Selva	4,7325	-75,76083	Jhon Jairo Ramírez Trujillo	94.365.849	3162835508
BC-03	La Comuna - Lote 9 La Bendecida	La Estrella La Palmilla	La Selva	4,73286	-75,76086	Dibier de Jesús Ocampo Castrillón	8.335.873	3122206525
BC-04	El Edén	Altagracia	Filobonito	4,76458	-75,71692	Lisímaco Elejalde Rojas	10.099.192	3217524672
BC-05	El Platanal	Altagracia	Filobonito	4,75675	-75,71961	José Adán Gutiérrez Martínez	4.508.430	3217538813
BC-06	La Playa	Morelia	El Retiro	4,76364	-75,74344	Carlos Alberto Ramírez Vasquez	10.102.530	3113372224
BC-07	La Cabaña	Tribunas Córcega	Guacarí	4,74724	-75,6645	Oscar Jiménez Gómez	10.124.420	3176764257
BC-08	La Bendición	Tribunas Córcega	Altamira	4,76175	-75,69952	William Tovar Cuartas	10.013.412	3177155891
BC-09	Buenavista	Tribunas Córcega	Altamira	4,76422	-75,69997	Diana Isabel Tovar Cuartas	42.016.086	3128549424
BC-10	El Dante	Arabia	La Linda	4,72311	-75,71378	Jesús María Fernández Brito	4.503.887	3113205806
BC-11	La Asamblea	Combia Baja	Santander	4,86311	-75,777611	Ángel David Ramírez		3218425815
BC-12	La Y	Combia Baja	Santander	4,85119	-75,771889	José Omar Gamboa		3126295658
BC-13	La Divisa	Combia Alta	El Pomo	4,84508	-75,75375	Alderson Carmona Aguirre	4.512.447	3174571326
BC-14	La Primavera	Combia Alta	El Pomo	4,84641	-75,75244	Martha Elena Ortiz - Nelson Pinzón	42.095.345	3146224535
BC-15	La Esmeralda	Altagracia	Filobonito	4,763444	-75,71886	María Rosalba Vasquez Restrepo	34.058.985	3218856322
BC-16	Los Nogales	Tribunas Córcega	Montelargo	4,771278	-75,7125	Luis Gómez Ocampo	12.534.008	3176701471
BC-17	Hogar Los Abuelos	Morelia	Calle Larga	4,765861	-75,753167	Padre Julio		3147003032
BC-18	Los Recuerdos de Ella	Arabia	Betulia Baja	4,727389	-75,764306	María Soe López Salazar	24.955.590	3135511542

Beneficio Construcción	Nombre del predio	Corregimiento	Vereda	N	W	Propietario o Poseedor	Cedula	Teléfono Contacto
BC-19	Los Ángeles	Morelia	La Nueva Siria	4,782139	-75,753528	Rodrigo Ángel Quiceno	10.113.816	3173219289
BC-20	Lote 10	Morelia	La Nueva Siria	4,781194	-75,754139	María Lucero Trujillo González	25.020.136	3187543969
BC-21	Iglesia Anglicana	Morelia	La Nueva Siria	4,780833	-75,755833	Jairo De Jesús Betancourt Sánchez	10.110.950	3148279111
BC-22	Lote 4	Morelia	La Nueva Siria	4,780472	-75,756389	Luisa Fernanda Ospina Sánchez	1.087.998.199	3172346463
BC-23	Mi Tierrita	Morelia	La Nueva Siria	4,780639	-75,756556	Isaac Salazar Hoyos	10.345.153	3146838671
BC-24	Lote G-2	Combia Baja	La Siria	4,82400	-75,765083	Edilma Osorio De Osorio	34.051.707	3204430621
BC-25	Carmen Julia	Combia Baja	El Placer	4,824361	-75,756556	Erica Johanna Ortega Navia	42.159.003	3147111000
BC-26	La Montañita	La Bella	Mundo Nuevo	4,7865	-75,68422	Diana Carolina Gutiérrez		3014519197
BC-27	Vivienda Rural (La Promesa)	Tribunas Córcega	Alto Alegrías	4,73325	-75,681472	Rubén Darío Marín	18.590.143	3117451335
BC-28	Mi Refugio	Tribunas Córcega	Tribunas Consota	4,770361	-75,67975	Nestor Díaz	4.602.448	3117080210
BC-29	Vivienda Rural (La Reinita)	Tribunas Córcega	Alto Alegrías	4,73333	-75,679	Andrea Ospina Mayorca	1.125.080.741	3217081930
BC-30	Lote - Área Social	Tribunas Córcega	Alto Alegrías	4,729833	-75,681306	María Cecilia Rodríguez Mon salve	42.085.192	3145247572

7.7. Mantenimiento de Sistemas Sépticos

El mantenimiento de los sistemas sépticos continúa realizándose de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. **Visita de Mantenimiento**: Se efectúa una visita a cada predio registrado en la base de datos priorizada por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, donde se ejecutan las actividades de mantenimiento.
2. **Registro Fotográfico**: Cada proceso de mantenimiento se documenta mediante registro fotográfico.
3. **Acta de Entrega**: Al finalizar, se suscribe un acta de entrega junto con el beneficiario, detallando las actividades realizadas.
4. **Paz y Salvo**: Finalmente, se firma un paz y salvo con el beneficiario, confirmando la recepción satisfactoria del mantenimiento.

El registro fotográfico (ítem 2) se adjunta en el presente informe, mientras que el acta de entrega y paz y salvo (ítems 3 y 4) se incluirán en el informe final de obra.

Hasta la fecha, se han completado 160 mantenimientos en diversos corregimientos, incluyendo el sector La Nueva Siria en el corregimiento de Morelia, el sector La Palmilla, El Jardín, La Mesenia y El Gurrio en el corregimiento de Estrella Palmilla, así como la vereda Betulia en el corregimiento de Arabia. En el corregimiento de Combia Alta, se han atendido las veredas Alto

Erazo, El Pital, Amoladoras Baja y Alta, San Luis, La Convención, San Vicente, El Pomo y La Renta. Además, en Combia Baja, se han realizado trabajos en las veredas Santander, San Marino, y actualmente se avanza en la identificación de la vereda La Honda. Los mantenimientos se han llevado a cabo siguiendo las especificaciones establecidas en el contrato, utilizando los equipos contratados para el desarrollo de las obras, y asegurando el cumplimiento de la normativa vigente, especialmente en lo que respecta al adecuado manejo de los lodos generados durante el proceso de mantenimiento de los sistemas sépticos.

El listado completo de beneficiarios se presenta en la tabla siguiente. Además, en los anexos se adjunta la información detallada de los predios beneficiarios correspondientes a los predios BM-041 al BM-260. Cabe destacar que la información de los predios BM-001 al BM-040 ya fue reportada en el informe de actividades Nº 1.

***Tabla 5**. Beneficiarios de Mantenimiento de Sistemas Sépticos*

Beneficio Mantenimiento		Nombre del predio	Corregimiento	Vereda	Propietario o Poseedor	Cedula	Teléfono
1	BM-001	Lote 9	Morelia	Nueva Siria	Jhon Henry Salazar Cardona	10.131.607	3007875202
2	BM-002	Villa Sofia	Morelia	Nueva Siria	Martha Sofia Escobar	42.058.628	3007875202
3	BM-003	Villa Rosy	Morelia	Nueva Siria	Jaiber Hernando Cruz	10.033.508	3007875202
4	BM-004	Villa Laura	Morelia	Nueva Siria	Laura Patricia Gutiérrez	1.088.329.557	3007875202
5	BM-005	Villa Milagros	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	José Yovany Ramírez	10.130.409	3128929794
6	BM-006	San Martin	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Esmar De Jesús Pino Trejos	75.064.357	3128770545
7	BM-007	Villa Amparo	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	María del Amparo Gutiérrez	24.300.716	3123060251
8	BM-008	La Nena	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Alberto Rivillas - Marleny Orozco Cardona	42.072.753	3148276753
9	BM-009	Villa Emma	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Marleny Franco Bolívar	25.191.198	3162581263
10	BM-010	La Esperanza	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Luis Ángel Gutiérrez	42.137.496	3162554451
11	BM-011	Villa Gutiérrez	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Angela María Gutiérrez	42.106.489	3128770545
12	BM-012	Villa María	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	María Libia Gutiérrez	29.294.587	3128770545
13	BM-013	Santana	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Rosalía Gutiérrez	29.135.817	3128770545
14	BM-014	La Montañita	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Juan Guillermo Gutiérrez	6.110.929	3007875202
15	BM-015	Villa Carmen	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Ana Imelda Gutiérrez	42.059.333	3167200839
16	BM-016	Mi Finquita	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Luis Guillermo Tabarquino	18.511.108	3137056519
17	BM-017	El Bohío	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Dora Luz Aguirre Quintero	42.093.935	3123342369
18	BM-018	Casa Luz	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Angie Marcela Grajales	1.088.299.345	3136137799
19	BM-019	La Maritza	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	María Isabel Gutiérrez Gutiérrez	29.294.591	3148922870

RASANCHEZR-024606681121324109083-008747230-A

Beneficio Mantenimiento		Nombre del predio	Corregimiento	Vereda	Propietario o Poseedor	Cedula	Teléfono
20	BM-020	Sinaí	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Adíela Gutiérrez Jaramillo	24.685.020	3136080950
21	BM-021	Villa Rosa	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Rosa Elena Lucio Enríquez	31.919.580	3147698862
22	BM-022	Las Palmas	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	José Oscar Gutiérrez	6.111.259	3145375190
23	BM-023	Uraku	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Adriana Esperanza Restrepo	24.549.353	3208140527
24	BM-024	Villa Luciana	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	María Adíela Vasquez Leyva	24.952.689	3007440715
25	BM-025	El Prado Casa 1	Arabia	Betulia	Jairo López	10.079.142	3116028264
26	BM-026	La Mucawa	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Viviana Torres	1.088.284.464	3128770545
27	BM-027	Casa Lote La Palmilla	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Luis Alfonso Naranjo	1.361.368	3106511525
28	BM-028	Villa Julia	Arabia	Betulia	Claudia Patricia Grisales Calvo	42.103.562	3154571547
29	BM-029	Villa Julia	Arabia	Betulia	María Rosmery Serna Betancurt	34.050.046	3001712816
30	BM-030	Escuela La Merced	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Sede La Palmilla	N.A	3128770545
31	BM-031	Caney	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	José Fernando Ospina	10.118.513	3128770545
32	BM-032	El Edén	La Estrella La Palmilla	El Gurrio	Jorge Andrés Quintero Castaño	1.088.294.253	3125416356
33	BM-033	El Jardín	Morelia	Morelia	Luzdey Bonilla	24.932.512	3205958977
34	BM-034	El Jazmín	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Paula Andrea Ospina	42.143.784	3204164531
35	BM-035	El Paraíso	Arabia	Betulia	Jhon Fredy Giraldo	10.127.904	3026177209
36	BM-036	El Prado	Arabia	Betulia	Cruz Alba López Salazar	42.056.709	3215366562
37	BM-037	Guadalupe	Arabia	Betulia	Amparo Salinas	21.919.420	3146459752
38	BM-038	La Esperanza	Arabia	Betulia	María Rosa López	42.059.813	3212123685
39	BM-039	La Milagrosa	Arabia	Betulia	Gineth Walteros	41.952.801	3023891648
40	BM-040	Casa 13	La Estrella La Palmilla	El Gurrio	Juan José Gómez	1.137.059.457	3104726484
41	BM-041	La Palmerita	La Estrella La Palmilla	El Gurrio	Clara Inés Botero	31.416.001	3103157442
42	BM-042	Villa Javi	Arabia	Betulia	Janer Jordán	12.206.171	3103501088
43	BM-043	La Primavera	Arabia	Betulia	Rafael Antonio Blandón	8.408.068	3122000488
44	BM-044	Casa Villa Julia	Arabia	Betulia	Juan Serna Betancur	10.065.889	3128080637
45	BM-045	Casa Mi Terruño	La Estrella La Palmilla	El Gurrio	Luis Gonzaga Castaño	10.084.505	3116059858
46	BM-046	Los Recuerdos	Arabia	Betulia	Humberto García Correa	2.660.412	3135511542
47	BM-047	Villa Marly	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	Marleny Franco Bolívar	25.191.198	3162581263

Beneficio Mantenimiento		Nombre del predio	Corregimiento	Vereda	Propietario o Poseedor	Cedula	Teléfono
48	BM-048	La Violeta	La Estrella La Palmilla	La Palmilla	María José Bedoya	14.607.188	3104015367
49	BM-049	Buenos Aires 3	Combia Alta	Alto Erazo	María Idalia López	42.066.005	3146694836
50	BM-050	Colina de Buenos Aires	Combia Alta	Alto Erazo	Olga Patricia López	42.097.120	3128834031
51	BM-051	Altos de Buenos Aires	Combia Alta	Alto Erazo	Carolina Bedoya	1.088.238.211	3128010417
52	BM-052	La Gaviota	Combia Alta	Alto Erazo	Octavio Valencia	10.080.749	3116320575
53	BM-053	La Gaviota 2	Combia Alta	Alto Erazo	Beatriz Eugenia Valencia	42.130.875	32048011495
54	BM-054	Vista Hermosa	Combia Alta	Alto Erazo	Adriana Valencia	42.139.179	3105045642
55	BM-055	Altos de Llano Grande	Combia Alta	Alto Erazo	Gonzalo Valencia	2.306.919	3147681543
56	BM-056	San Diego	Combia Alta	Alto Erazo	Julián Agudelo	10.264.378	3002373431
57	BM-057	La Cuna del Sol	Combia Alta	Alto Erazo	Conrado López	10.086.308	3147996859
58	BM-058	La Carmelita - Buena Vista	Combia Alta	Alto Erazo	Luz Mila Valencia	28.740.264	3147494228
59	BM-059	Mirador	Combia Alta	Alto Erazo	Carlos Grajales		3012689380
60	BM-060	El Corredor	Combia Alta	Alto Erazo	Álvaro Bedoya	10.082.922	3104513409
61	BM-061	La Cabañita	Combia Alta	Alto Erazo	Lucelly López	42.066.431	3146593603
62	BM-062	Mirador de María	Combia Alta	Alto Erazo	Gilberto Cardona - María Edilsen López	2.587.459	3113037898
63	BM-063	La Vaga Casa 3	Morelia	Morelia	María Rosalba Arrubla	42.086.594	31350000875
64	BM-064	La Vaga Casa 2	Morelia	Morelia	Lina María Buitrago	42.150.016	3156534386
65	BM-065	La Vaga Casa 1	Morelia	Morelia	José Elmer Gutiérrez	10.085.023	3128394882
66	BM-066	La Vaga	Morelia	Morelia	María Orfid Restrepo	42.076.641	3234125929
67	BM-067	Finca La Vaga	Morelia	Morelia	Lucely Navarro	42.058.769	3224992113
68	BM-068	Punta del Este	Morelia	Morelia	Laureano Bonilla Betancurt	18.505.212	3196360521
69	BM-069	La Alegría 2	Combia Alta	Alto Erazo	María Mónica Cardona Aguirre	10.078.311	3125930326
70	BM-070	San Carlos	Combia Alta	Alto Erazo	Oswaldo Montoya	18.614.760	3146041984
71	BM-071	La Cabañita	Combia Alta	Alto Erazo	Luis Alberto Londoño	10.081.196	3128809507
72	BM-072	La Cabaña - Casa 49	Combia Alta	Alto Erazo	Roberto Sánchez	10.113.070	3104564116
73	BM-073	Tres Esquinas	Combia Alta	Pital De Combia	Wilson Soto Grajales	31.403.291	3215429656
74	BM-074	El Diamante	Combia Alta	Pital De	Héctor Fabio Flórez Ceballos	2.473.501	3128764567

Beneficio Mantenimiento		Nombre del predio	Corregimiento	Vereda	Propietario o Poseedor	Cedula	Teléfono
				Combia			
75	BM-075	Juan Pablo 1	Combia Alta	Alto Erazo	María Del Carmen Aguirre Martínez	42.085.350	3128529217
76	BM-076	Juan Pablo 2	Combia Alta	Alto Erazo	María Angelica Granada Aguirre	42.147.592	3203830199
77	BM-077	Alegrías	Combia Alta	Alto Erazo	Georgina Mejía Guerrero	27.760.766	3147824126
78	BM-078	La Cima	Combia Alta	Alto Erazo	Arley de Jesús Giraldo	10.136.652	3234066244
79	BM-079	La Primavera	Combia Alta	Alto Erazo	Alicia Rodríguez	42.063.932	3107085662
80	BM-080	Villa Muñeco	Combia Alta	Pital De Combia	Rodrigo Marín Molina	10.085.727	3155847798
81	BM-081	El Carbonero	Combia Alta	Amoladora Baja	Jairo de Jesús Ortiz Villada	6.112.147	3104895828
82	BM-082	El Pissamo	Combia Alta	Amoladora Baja	Dora Edith Ramírez Rudas	25.081.680	3205046949
83	BM-083	El Faro	Combia Alta	Amoladora Baja	Gloria Caro Sánchez	39.154.557	3127638166
84	BM-084	Filo Bonito	Combia Alta	Amoladora Baja	María Elena Jiménez Martínez	42.122.430	3135010377
85	BM-085	Filo Bonito - El Rinconcito	Combia Alta	Amoladora Baja	Ana Sergina Marulanda	43.060.021	3135010377 - 3145043791
86	BM-086	El Futuro	Combia Alta	Amoladora Baja	Javier Cárdenas Londoño	10.061.949	3137433746
87	BM-087	La Floresta	Combia Baja	Amoladora Baja	Enoider Marulanda	10.079.050	3147334993
88	BM-088	El Avión	Combia Baja	Amoladora Baja	Luz Delicia Namundia	1.007.224.531	N.A
89	BM-089	Buenos Aires	Combia Alta	Amoladora Baja	María Nelssy Cárdenas	24.546.543	3117755575
90	BM-090	Los Recuerdos	Combia Alta	Amoladora Baja	Albert Fabian Ríos García	10.142.539	3113241567
91	BM-091	El Cascajo	Combia Alta	Amoladora Baja	Pablo Velásquez López	10.093.136	3225384831
92	BM-092	Casa 6	Combia Alta	Amoladora Baja	María de los Ángeles Rivera Ayala	42.163.439	3152811424
93	BM-093	Las Brisas	Combia Alta	Amoladora Baja	Ana Alicia Diaz	42.590.019	3206891281
94	BM-094	La Sonora	Combia Alta	Amoladora Baja	José Luis Marín Sánchez	1.013.911	3113250980
95	BM-095	El Carey	Combia Baja	Amoladora Baja	Néstor Elías Osorio Cano	10.139.355	3203803602
96	BM-096	La Cabaña	Combia Alta	Amoladora Baja	David de Jesús Bañol Bolívar	10.088.807	3144761434
97	BM-097	La Linda	Combia Alta	Amoladora Alta	Bernarda de Jesús Gaviria	42.112.618	300523008
98	BM-098	La Pradera	Combia Alta	Amoladora Alta	José Arnoldo Álzate López	10.098.954	3053173789
99	BM-099	Buena Vista	Combia Alta	Amoladora Alta	Nataly Medina Bernal	1.087.984.202	3164467757
100	BM-100	Maribel	Combia Alta	Amoladora Alta	Leonel de Jesús Henao	10.110.430	3148209961

Beneficio Mantenimiento		Nombre del predio	Corregimiento	Vereda	Propietario o Poseedor	Cedula	Teléfono
101	BM-101	Doraliza	Combia Alta	Amoladora Alta	Adora Liz Soto	25.135.720	3147916685
102	BM-102	Alto Bonito	Combia Alta	Amoladora Alta	Juan Montoya	2.680.787	3105415027
103	BM-103	Caseta El Planchon	Combia Alta	Amoladora Baja	Jairo Ortiz	6.112.147	3104895828
104	BM-104	El Campanario	Combia Alta	Amoladora Alta	Alba Inés Virgen	24.765.206	3122280478
105	BM-105	La Pradera	Combia Alta	Amoladora Alta	Eduardo Santa	4.453.764	3122280478
106	BM-106	Lote 1	Combia Alta	Amoladora Alta	Cerafin Silva Velásquez	10.121.399	3146161393
107	BM-107	Mi Rancho	Combia Alta	Amoladora Alta	Evelio Tamayo		3227449591
108	BM-108	Escuela Amoladora Alta	Combia Alta	Amoladora Alta	Luz Edilma Castro	42.160.863	3156272438
109	BM-109	La Paloma	Combia Alta	Amoladora Alta	Libardo Antonio Meza Ríos	16.634.979	3104499394
110	BM-110	La Isabela	Combia Alta	San Luis	Natalia Martínez Quintero	1.088.309.664	3128168078
111	BM-111	Finca de Miguel	Combia Alta	San Luis	Jhon Henry Arias Ríos	9.865.747	3113808488
112	BM-112	El Esfuerzo	Combia Alta	San Luis	Luis Carlos Ramírez Hoyos	4.430.242	3126201769 - 3124593053
113	BM-113	Tienda San Luis	Combia Alta	San Luis	Álvaro García	10.111.992	3148324670
114	BM-114	La Cantabria	Combia Alta	San Luis	Luz Mariela Restrepo Ramírez	24.927.964	3218833678
115	BM-115	La Cabaña	Combia Alta	San Luis	María Amanda López Piedrahita	42.099.229	3205331711
116	BM-116	El Triunfo	Combia Alta	San Luis	Eliana García Mejía	42.015.288	3155176784 - 3128019899
117	BM-117	El Laurel	Combia Alta	Amoladora Alta	Luis Guerrero	9.816.134	3128385937
118	BM-118	Miraflores	Combia Alta	Amoladora Alta	Luz Amparo Santa	42.067.637	3148448895
119	BM-119	La Nubia	Combia Alta	Amoladora Alta	Carlos Eduardo Suarez	19.128.948	3226639910
120	BM-120	El Horizonte	Combia Alta	Amoladora Alta	Arcesio Vinasco	10.064.813	3136429906
121	BM-121	El Regalito	Combia Alta	Amoladora Alta	Rosa María Vélez Sánchez	28.984.104	3216104104
122	BM-122	Casa Galilea	Combia Alta	Amoladora Alta	Lina María Garzón Guzmán	42.010.828	3185468980
123	BM-123	La Floresta -Zarigueya	Combia Alta	San Luis	Víctor Manuel Patiño	16.341.096	3135831240
124	BM-124	El Recreo	Combia Alta	San Luis	Wilson Marín	98.456.260	3153073782
125	BM-125	Las Heliconias	Combia Alta	San Luis	Luis Gonzaga Cardona Holguín	18.601.265	3216681479
126	BM-126	El Vesubio	Combia Alta	San Luis	Luis Oscar Marín López	10.106.367	3214340011

Beneficio Mantenimiento		Nombre del predio	Corregimiento	Vereda	Propietario o Poseedor	Cedula	Teléfono
127	BM-127	Sagrado Corazón de Jesús	Combia Alta	San Luis	María Luisa Quintero Quirós	25.165.729	3142186498
128	BM-128	Mi Casita	Combia Alta	San Luis	Bernardo de Jesús Mazo Marín	13.467.665	3009027849
129	BM-129	El Recreo la Floresta	Combia Alta	San Luis	William Álvarez Suarez	10.117.734	3125296305
130	BM-130	El Jardín	Combia Alta	San Luis Alto	Héctor Noe Arenas Morales	1.405.835	3132776733
131	BM-131	Casa Las 2 Palmas	Combia Alta	San Luis	Nelson Arias García	70.565.957	3103919917
132	BM-134	San Silvestre	Combia Alta	San Luis Alto	Aníbal Valencia	10.088.021	3158312008
133	BM-136	La Luisa	Combia Alta	La Convención	Glora Inés García	42.069.705	3124997304
134	BM-137	Casa la Partida	Combia Alta	La Convención	Antonio Queramos	6.454.636	3148353039
135	BM-138	El Silencio	Combia Alta	La Convención	José Rogeiro Ortiz Ospina	1.404.368	3226789287
136	BM-139	Antares	Combia Alta	La Convención	Jorge Iván Velásquez Gil	16.762.831	3017186971
137	BM-140	El Arcangel	Combia Alta	La Convención	Miguel Arcangel Vega	18.502.247	3045908030
138	BM-141	Edilma Angeles	Combia Alta	La Convención	Efraón Patiño	185.011.423	3023201363
139	BM-142	Villa María	Combia Alta	La Convención	Gloria Mercedes Galvis Vallejo	24.621.714	3113906821
140	BM-143	Casa 84 - Sector El Descanso	Combia Alta	San Vicente	Luis Felipe Grisales Pérez	10.109.202	3122751234
141	BM-144	Casa 83 - Sector El Descanso	Combia Alta	San Vicente	Orley Ospina Henao	15.907.432	3122751234
142	BM-145	Sector El Descanso	Combia Alta	San Vicente	Yuri Yaneth Jaraba	43.167.966	3216210627
143	BM-146	El Edén	Combia Alta	San Vicente	Fernando López Valencia	10.011.013	3233395582
144	BM-147	Maracaibo Alto Bonito	Combia Alta	San Vicente	Maira Barbara Calvo Calvo	24.919.752	3137761119
145	BM-148	Casa 2	Combia Alta	San Vicente	Leidy Milena Rojas Méndez	1.110.480.481	3112067904
146	BM-149	Villa Alejandra	Combia Alta	San Vicente	Rubiel Castrillón	10.004.208	311 3127523
147	BM-150	Estación de Policía San Vicente	Combia Alta	San Vicente	Oscar Marino Amézquita Bonilla	92.873	
148	BM-151	La Zulia	Combia Alta	San Vicente	Luis Evelio Grisales Valencia	10.118.493	3136506652
149	BM-152	El Desafío	Combia Alta	La Renta	Hernán Darío Ceballos	32.563.741	3234878521
150	BM-153	Mi Tierra - Casa 2	Combia Alta	La Renta	William Andrés García Correa	14.676.310	3104614335
151	BM-154	Villa Juliana	Combia Alta	La Renta	Jose Ignacio Gaspar	10.060.623	3234193682
152	BM-155	El Refugio	Combia Alta	La Renta	Teresa Valencia de Hoyos	34.043.853	3202806866

RASANCHEZR-024606681121 32-4109083-008747230-A

Beneficio Mantenimiento		Nombre del predio	Corregimiento	Vereda	Propietario o Poseedor	Cedula	Teléfono
153	BM-156	Villa Juliana	Combia Alta	La Renta	Alejandra Gaspar Valencia	1.088.322.465	3226221013
154	BM-157	Villa Juliana	Combia Alta	La Renta	Lucelida Gaspar García	42.090.273	3113226137
155	BM-158	San Jeronimo	Combia Alta	La Renta	Javier Mauricio Ospina Taborda	10.027.990	3182014049
156	BM-159	La Anita	Combia Alta	La Renta	Martha Lucía Castañeda de Castañeda	42.000.690	3218315175
157	BM-160	Casa 10B	Combia Alta	La Renta	Celosa Julia López Jaramillo	42.111.922	3114158449
158	BM-162	Alto Bonito	Combia Alta	La Renta	Marta Lucia López Arteaga	34.043.387	3103586960
159	BM-163	El Lote	Combia Alta	La Renta	José Dagnover Mosquera Valencia	10.090.510	3146237600
160	BM-164	Villa Maluza	Combia Alta	La Renta	Dora Mosquera	34.044.992	3146387686

VER ANEXO 11: Informe de Percolación
VER ANEXO 12: Informe de Obra - Ingenieros Residentes
VER ANEXO 13: Registros de Construcción Sistemas Sépticos
VER ANEXO 14: Registros de Mantenimiento de Sistemas Sépticos

7.8. Adecuaciones y Mantenimientos de Sistemas Sépticos Colectivos

El Otrosí Modificatorio Nº 2 del Contrato Interadministrativo 3382 de 2024, suscrito el 1 de noviembre, prórroga el plazo y adiciona el presupuesto del contrato para el desarrollo de labores de adecuación y mantenimiento de los sistemas sépticos colectivos. Según lo establecido en la Cláusula Tercera del Otrosí Nº 2, en cuanto a la forma de desembolso de la adición, se estipula que el 50% del valor de esta, equivalente a $439,598,413, será cancelado a partir de la ejecución de las siguientes actividades:

1. Cronograma

A continuación, se presenta el cronograma de actividades establecidas en el presupuesto para la ejecución de la adecuación y mantenimiento de los 13 sistemas sépticos colectivos. Estas actividades están programadas para ser desarrolladas en un plazo de 8 semanas, siguiendo las especificaciones y lineamientos establecidos en el contrato. Las tareas incluyen labores de excavación, instalación de infraestructura, y disposición de lodos, entre otras, con el objetivo de asegurar la correcta operación y funcionamiento de los sistemas sépticos en los distintos corregimientos beneficiados. A continuación, se detalla el cronograma de ejecución por semana:

***Tabla 6**. Cronograma – Adecuaciones y Mantenimiento de Sistemas Sépticos Colectivos*

ACTIVIDAD	SEMANA INICIO	No. SEMANAS	SEMANA FINAL	MES11				MES12			
				S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
				1	2	3	4	5	6	7	8

ACTIVIDAD	SEMANA INICIO	No. SEMANAS	SEMANA FINAL	MES11				MES12			
				S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
				1	2	3	4	5	6	7	8
Descapote y limpieza manual	1	5	5								
Excavación Conglomer Seco H=0-1,5 M Man	1	5	5								
Excavación Mat Común Seco H=0-1,5 M Man	1	5	5								
Cerramiento con tela de fibra verde	1	8	8								
Cerramiento natural plantas heliconias (Platanilla)	5	2	6								
Empradización zonas verdes	5	2	6								
Aliviadero en concreto 1,2*0,6*0,9mt con tapas marco ángulo metálico hembra y macho de 1 1/2" y 1 1/4", concreto de 20,7 Mpa	2	5	6								
Caja de inspección de 0,80 x 0,80 x 0,80 m en concreto de 17,2 Mpa, tapa marco ángulo metálico hembra y macho de 1 1/2" y 1 1/4", concreto de 20,7 Mpa	1	7	7								
Cuadrilla G 1 Of+ 2 Ay (jornal + prestaciones)	1	8	8								
Bacterias para arranque del sistema	1	8	8								
Cambio de tapas para Insp 0.80 x 0.80 marco ángulo metálico hembra y macho de 2" y 1 1/2" Tapa con ref d=3/8" cada 12 cm en ambos sentidos incluye concreto 17,2 Mpa y anclaje a placa existente	1	7	7								
Cambio o complemento de material filtrante rosetones plásticos	1	6	6								
Tubería PVC novafort de 10" +acces inc sumi trans e instalación	2	6	7								
Caja de control de 1,05 x 0,50 x 0,50 m en concreto de 17,2 Mpa, con reja metálica en ángulo de 1 1/2" cada 10 cm y tapas marco ángulo metálico hembra y macho de 1 1/2" y 1 1/4", concreto de 17,2 Mpa	1	7	7								
Disposición y manejo final de lodos provenientes de sistemas de tratamiento colectivos de centros poblados e instituciones	1	7	7								
Cal agrícola para manejo en sitio de lodos en presentación 10 kilos	1	7	7								
Elaboración de un mapa mental que incluye un diagnóstico detallado del estado de cada componente del sistema, georreferenciación del predio, identificación de la cuenca y microcuenca beneficiada, así como del área poblada beneficiada. Esta información será publicada en la web para consulta del público general.	2	7	8								
Valla Informativa Instalada	1	8	8								
Alquiler vehículo tipo camión con tanques y/o con bomba de succión para cargue, transporte y disposición final de lodos en sitio adecuado cuando las condiciones del predio beneficiado así lo requieran con cap +3.0 Ton inc conductor.	1	7	7								

ACTIVIDAD	SEMANA INICIO	No. SEMANAS	SEMANA FINAL	MES11				MES12			
				S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
				1	2	3	4	5	6	7	8
Alquiler de hidrolavadoras de 8,5 HP consumo 15 lt/min, presión + de 3000 Psi combustible Diesel o gasolina incluye mangueras y isotanque de 1000 Lt estercoleras de gran capacidad de succión	1	7	7								
Alquiler de motobombas estercoleras caudal de succión 20 a 30 m3/hora, capacidad de elevación metros 40, succión pulgadas 3" descarga pulgadas 3" combustible Diesel o gasolina incluye acoples y mangueras	1	7	7								
Alquiler vehículo tipo campero y/o camioneta 4x4 para trasporte de materiales, personal y equipos	1	8	8								

2. Plan de Trabajo

A continuación, se presenta el plan de trabajo general para los 13 sistemas sépticos colectivos, que será ejecutado durante un período de 8 semanas, según lo establecido en el cronograma de actividades. En este plan, se especifica la duración de las tareas para cada sistema colectivo, con el detalle de las semanas de inicio y finalización. El cronograma de actividades discriminado para cada sistema séptico colectivo se presenta de manera detallada en el anexo.

***Tabla 7**. Plan de Trabajo – Adecuaciones y Mantenimiento de Sistemas Sépticos Colectivos*

ACTIVIDAD	SEMANA INICIO	No. SEMANAS	SEMANA FINAL	MES11				MES12			
				S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
				1	2	3	4	5	6	7	8
SISTEMA COLECTIVO CANTAMONOS	1	3	3								
SISTEMA COLECTIVO ALEGRIAS	1	2	2								
SISTEMA COLECTIVO LA NUEVA SIRIA 1	3	1	3								
SISTEMA COLECTIVO LA NUEVA SIRIA 2	3	1	3								
SISTEMA COLECTIVO ESTACION MORELIA	3	2	4								
SISTEMA COLECTIVO SAN CARLOS	4	3	6								
SISTEMA COLECTIVO LA ESPERANZA	5	1	5								
SISTEMA COLECTIVO BETULIA BAJA 1	5	2	6								
SISTEMA COLECTIVO BETULIA BAJA 2	5	2	6								
SISTEMA COLECTIVO MARACAIBO	7	1	7								
SISTEMA COLECTIVO SAN VICENTE BETANIA 1	7	1	7								
SISTEMA COLECTIVO SAN VICENTE BETANIA 2	7	1	7								

ACTIVIDAD	SEMANA INICIO	No. SEMANAS	SEMANA FINAL	MES11				MES12			
				S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
				1	2	3	4	5	6	7	8
SISTEMA COLECTIVO SAN VICENTE BETANIA 3	7	2	8								

3. Relación del Equipo Interdisciplinario

El Otrosí Modificatorio Nº 2 del Contrato Interadministrativo 3382 de 2024 establece la necesidad de vincular un equipo interdisciplinario para la adecuada ejecución del proyecto de Adecuación y Mantenimiento de Sistemas Sépticos Colectivos. Este equipo, descrito a continuación, ha estado involucrado desde el inicio del contrato en las actividades de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos individuales. En este sentido, se propone y presenta para la consideración de la supervisión la continuidad de dicho equipo para la realización de las labores de adecuación y mantenimiento de los sistemas sépticos colectivos.

En los anexos, se incluyen los documentos que acreditan el cumplimiento de los perfiles requeridos para cada miembro del equipo, tales como la cédula de ciudadanía, el RUT, soportes académicos, certificados de experiencia, la hoja de vida de la Función Pública y, cuando es aplicable, la tarjeta o matrícula profesional correspondiente. Cabe destacar que esta documentación ya fue presentada previamente en el Informe de Actividades Nº 1.

***Tabla 8**. Relación de Equipo Interdisciplinario Propuesto*

Cargo - Rol	Perfil	Nombre	C.C.
Director de Obra	Ingeniero o Administrador Ambiental, Ingeniero Civil o afines	Juan Manuel Vásquez Correa	1.088.277.233
Ingeniero Residente 1	Ingeniero o Administrador Ambiental, Ingeniero Civil o afines.	Cesar Augusto Gómez Betancur	10.007.297
Ingeniero Residente 2	Ingeniero o Administrador Ambiental, Ingeniero Civil o afines.	Jefry Fernando Mosquera Torres	1.124.864.308
Asesor Ambiental	Profesional en Ingeniería o Administrador Ambiental, o afines	Carlos Uribe Bedoya	1.0133.794
Asesor SISO	Profesional en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional (SISO) o afines	Juan Esteban Restrepo Saldarriaga	1.088.240.464
Maestro de Obra 1	N.A.	Rubiel Serna Leyva	1.057.304.534
Maestro de Obra 2	N.A.	Jhon Faber Osorio Garzón	1.057.304.473
Maestro de Obra 3	N.A.	Francisco Valderrama Valderrama	3.483.096
Maestro de Obra 4	N.A.	Luis Diego Valderrama Alvarán	1.058.821.437

4. Ampliación de las Garantías

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

En el marco del Otrosí Modificatorio No. 2 al Contrato Interadministrativo No. 3382 del 21 de junio de 2024, cuyo objetivo fue adicionar y prorrogar el contrato para llevar a cabo labores de adecuación y mantenimiento de 13 sistemas sépticos colectivos, se suscribieron las siguientes pólizas con La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

- Póliza 3000338 de Responsabilidad Civil Extracontractual con un valor asegurado de $260.000.000.
- Póliza 3000338 de Cumplimiento, Pagos de Salarios y Prestaciones Sociales, Estabilidad y Calidad de la Obra, Calidad del Servicio, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo con un valor asegurado de $2.719.196.827

Con lo anterior, se da cumplimiento a lo establecido en el Otrosí Modificatorio y, en razón de ello, se realiza, a través del presente informe, el cobro correspondiente a $439,598,413 por el componente de adecuaciones y mantenimiento de sistemas sépticos colectivos.

VER ANEXO 1: Pólizas
VER ANEXO 15: Registros Sistemas Sépticos Colectivos

8. CUMPLIMIENTO: OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO

A continuación, se detalla el cumplimiento de los objetivos y alcances establecidos en la Cláusula Segunda - Alcances del Objeto del contrato. La Empresa es responsable del mantenimiento y la construcción de sistemas sépticos priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural del municipio de Pereira, abarcando desde el numeral A hasta el numeral O.

***Tabla 9**. Cumplimiento Objetivos o Alcances del Contrato*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
A. Ejecución de actividades preliminares dentro de las que se incluyen la instalación de la valla de identificación del proyecto, instalación de campamento de obra, labores de localización.	• Continua en arriendo el inmueble denominado "Finca Buenavista" como campamento de obra, con un área de 150 m², ubicado en el kilómetro 5 de la Variante Condina, vereda Montelargo. En el presente informe se factura un total de 150 m², correspondiente a un mes de alquiler. Además, se adquirieron equipos y consumibles de oficina para el campamento y elementos de bioseguridad para el personal, facturando de forma parcial el 40% de lo presupuestado. • Las labores de localización se documentaron en las memorias de cálculo de cada predio intervenido, abarcando 20 predios en los que se realizaron construcciones y 120 en los que se llevaron a cabo mantenimientos. En el presente informe, se facturan las siguientes cantidades de obra correspondientes a las labores de localización y replanteo: 823 metros lineales para la localización y replanteo de líneas, y 746,58 m² para la localización y replanteo de obra.	• Registro fotográfico y relación de equipos de dotación. • Registro fotográfico y memorias o actas de obra.	• Anexo 3 Campamento; Anexo 4 Dotación Equipos y Suministros. • Anexo 12: Informe Obra Anexo 13 Registros de Construcción de Sistemas Sépticos Anexo 14: Registros de Mantenimiento de Sistemas Sépticos

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
B. Realizar el Movimiento de tierras dentro de las que se incluyen: Excavación Mat Común Seco H=0-1,5 M Man, Sobre acarreo Horizontal >100M Man Y Riego de tierra compactada a Mano.	En las labores realizadas durante el periodo, que corresponden a la construcción de 20 sistemas sépticos y al mantenimiento de 120 sistemas, se estimaron las siguientes cantidades de obra: • Nivelación de terreno manual: 386,58 m² • Descapote y limpieza manual: 1075,78 m² • Excavación en conglomerado seco (H=0-1,5 m) manual: 55,83 m³ • Excavación en material común seco (H=0-1,5 m) manual: 837,26 m³ • Excavación en material común seco (H=1,5-4 m) manual: 58,47 m³ • Sobreacarreo horizontal >100 m manual: 600 m³ • Nivelación de terreno manual con material de sitio: 1327,11 m² • Riego y llenado de tierra compactada manual: 441,66 m³ Estas cantidades reflejan las actividades ejecutadas para cumplir con las especificaciones del proyecto y se han registrado en las respectivas memorias de cálculo de cada predio intervenido.	• Registro fotográfico y memorias o actas de obra.	• Anexo 12: Informe Obra Anexo 13 Registros de Construcción de Sistemas Sépticos Anexo 14: Registros de Mantenimiento de Sistemas Sépticos
C. Realizar labores de construcción de cajas de inspección acueductos y alcantarillados.	En las labores realizadas durante el periodo, correspondientes a la construcción de 20 sistemas sépticos y al mantenimiento de 120 sistemas, se llevaron a cabo las siguientes construcciones de cajas de inspección: • Cajas de inspección de dimensiones 0,60 x 0,60 x 0,60 m, elaboradas en concreto de 17,2 Mpa, con tapa y marco metálico: 42 unidades. Estas cajas de inspección son fundamentales para garantizar el acceso y mantenimiento adecuado de los sistemas sépticos, asegurando así su funcionamiento eficiente.	• Registro fotográfico y memorias o actas de obra.	Anexo 12: Informe Obra Anexo 13 Registros de Construcción de Sistemas Sépticos Anexo 14: Registros de Mantenimiento de Sistemas Sépticos

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
D. Realizar las instalaciones hidrosanitarias dentro de las que se incluyen el suministro e instalación de Tubería PVC Sanitaria de 2" y 4".	Durante el periodo se realizaron las instalaciones hidrosanitarias relacionadas con la construcción de 20 sistemas sépticos y el mantenimiento de 120 sistemas. La compra de los siguientes elementos ya había sido facturada en el Informe de Actividades Nº 1. • Tubería PVC sanitaria de 2" con accesorios: 675 metros • Tubería PVC sanitaria de 4" con accesorios: 945 metros • Sifón sanitario PVC de 2": 90 unidades	• Registro fotográfico y memorias o actas de obra.	Anexo 12: Informe Obra Anexo 13 Registros de Construcción de Sistemas Sépticos Anexo 14: Registros de Mantenimiento de Sistemas Sépticos
E. Ejecutar las actividades de obras exteriores dentro de las que se incluyen para cada sistema una de las 3 alternativas siguientes según sea el caso y de acuerdo al área del predio intervenido: zanja de infiltración, (filtro, tubería perforada triturado 3/4 y geotextil); Pozo de absorción cumpliendo la norma técnica (base en gravilla, mampostería en adobe intercalado y placa en concreto con tapa cuadrada para revisión). **F.** Ejecutar las actividades de otros componentes dentro de las que se incluyen: Baterías para arranque del sistema, Kit Séptico Trampa de grasas 250 Litros, Tanque séptico 3000 Litros, Filtro Anaeróbico 2000 Litros con falso fondo, Incluye accesorios internos para el sistema y rosetón plástico filtrante y ensayos de percolación.	Durante el periodo, se llevaron a cabo labores relacionadas con la construcción de 20 sistemas sépticos y el mantenimiento de 120 sistemas. A continuación, se estiman las cantidades de obra necesarias para realizar estas actividades: • Cuadrilla G (1 Oficial + 2 Ayudantes): 210 días (incluye jornal y prestaciones). • Lecho de arena (cama de arena): 91,64 m³. • Filtro tipo francés de 0.60 x 0.60 m con tubería de drenaje Ø=100 mm: 164 metros. • Muro de ladrillo tolete en soga para pozo de absorción (diámetro 1.5 m, altura 1.8 m): 149,38 m². • Placa maciza de concreto (C20.7 Mpa, espesor 0.10 m, incluye formaleta): 296,8 m². • Ensayo de percolación: 40 unidades. La compra de los siguientes elementos ya había sido facturada en el Informe de Actividades Nº 1. • Cinta plástica de seguridad (Cal 6): 9,800 metros. • Acero Fy=420 MPa (corte, figurado y armado): 3,811.50 kg. • Tapa para inspección de 0.60 x 0.60 m con marco y refuerzo: 200 unidades. • Kit séptico de 5000 L (incluye trampa de grasas, tanques sépticos y filtro anaerobio): 45 unidades. • Bacterias para arranque del sistema: 490 galones.	• Registro fotográfico y memorias o actas de obra.	• Anexo 12: Informe Obra Anexo 13 Registros de Construcción de Sistemas Sépticos Anexo 14: Registros de Mantenimiento de Sistemas Sépticos

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
G. Brindar las orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes a permiso de vertimientos a cada beneficiario – base Legal: Ley 99 de 1993, Decreto 1541 de 1978 y Decreto 1594 de 1984.	No se han desarrollado acciones relacionadas con este alcance. Se ha establecido que se suscribirá un Acta de Entrega junto con el beneficiario, en la cual se detallarán las actividades realizadas. Entre estas actividades se incluirá la provisión de orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes a la obtención del permiso de vertimientos, que se documentarán en el informe final de obra.	• No Aplica	• No Aplica
H. Cumplir la normatividad que exige el correcto manejo de las aguas residuales.	Durante el periodo, se llevaron a cabo labores relacionadas con la construcción de 20 sistemas sépticos y el mantenimiento de 120 sistemas, todo ello en cumplimiento con la normativa que regula el manejo adecuado de las aguas residuales, así como con el marco normativo nacional y regional y las directrices establecidas en el contrato interadministrativo.	• Informe de Actividades y anexos.	• No Aplica
I. Elaborar el diagnóstico real del estado y la infraestructura que presentan los sistemas de tratamiento de aguas residuales, presentando un informe del resultado dentro del informe de actividades.	El contrato 3382 de 2021 establece la elaboración de un mapa mental que incluye un documento diagnóstico sobre el estado de cada uno de los componentes del sistema, así como la georreferenciación de los predios y la identificación de las cuencas y microcuencas beneficiadas. Esta información se cargará en la web para la revisión del público general. El mapa mental abarcará un total de 345 predios con sistemas sépticos individuales y 13 predios con sistemas sépticos colectivos diagnosticados, y estará disponible en la plataforma MINDOMO. En el transcurso del proyecto, se ha estructurado un soporte técnico preliminar para documentar la información a registrar en el mapa. Actualmente, se continúa con la recolección de datos en campo, actividad fundamental para completar el diagnóstico. Hasta la fecha, se ha caracterizado la información de 190 predios.	• Registro fotográfico y memorias o actas de obra.	• Anexo 5. Mapa Mental • Anexo 12: Informe Obra Anexo 13 Registros de Construcción de Sistemas Sépticos Anexo 14: Registros de Mantenimiento de Sistemas Sépticos

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
J. Garantizar el adecuado almacenamiento, transporte y disposición final de lodo, cuando las condiciones del predio intervenido, lo requiera.	Durante el periodo, se llevaron a cabo labores relacionadas con el mantenimiento de 120 sistemas. A continuación, se detallan los vehículos y equipos utilizados, así como las cantidades de obra estimadas para garantizar el adecuado almacenamiento, transporte y disposición final de lodos, según las condiciones del predio intervenido: • Alquiler de vehículo tipo camión con tanques y/o bomba de succión para carga, transporte y disposición final de lodos en sitio adecuado (capacidad superior a 3 toneladas, incluye conductor) durante 3,3 meses: 110 horas. • Alquiler de hidrolavadoras de 10,5 HP, con un consumo de 15 l/min y presión superior a 3000 psi, incluyendo mangueras y tanque de 1000 litros: 180 días. • Alquiler de motobombas estercoleras, con caudal de succión de 20-30 m³/h, capacidad de elevación de 40 metros, succión de 4" y descarga de 3", incluyendo acoples y mangueras: 180 días. La compra de los siguientes elementos ya había sido facturada en el Informe de Actividades Nº 1 • Cal agrícola para el manejo de lodos en sitio (presentación de 10 kilos): 400 bultos.	• Registro fotográfico.	• Anexo 6: Relación de Vehículos • Anexo 8: Camión Tanque (Vactor) • Anexo 9: Motobombas – Hidrol lavadoras • Anexo 12: Informe Obra Anexo 14: Registros de Mantenimiento de Sistemas Sépticos
K. Georreferenciar e identificar cada uno de los sistemas intervenidos.	El contrato 3382 de 2021 establece la elaboración de un mapa mental que incluye un documento diagnóstico sobre el estado de cada uno de los componentes del sistema, así como la georreferenciación de los predios y la identificación de las cuencas y microcuencas beneficiadas. Con el desarrollo de este componente, se cumple con el objetivo y alcance del contrato. Asimismo, en el numeral 7.6 del presente informe, se presenta la georreferenciación de los sistemas construidos hasta la fecha.	• Informe de Actividades y anexos.	• Anexo 13: Registros de Construcción de Sistemas Sépticos

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
L. Elaborar el informe, con la información básica que contenga soporte fotográfico y escrito para revisión del supervisor del contrato, el cual debe contar con la ficha técnica de los insumos, identificación, localización, descripción de los componentes del sistema y paz y salvo de la entrega a conformidad de la obra o mantenimiento realizado. **M.** Presentar los certificados de constancia de mantenimiento firmado por los beneficiarios (residentes o propietarios) de cada una de las viviendas intervenidas.	A través de la elaboración del presente y anteriores informes y sus anexos, se da cumplimiento a los objetivos y alcances de los contratos L y M, proporcionando la información básica necesaria, soporte fotográfico y escrito, fichas técnicas de los insumos, así como la identificación, localización y descripción de los componentes del sistema. Se ha establecido que se suscribirá un Acta de Entrega y un Paz y Salvo junto con el beneficiario, en la cual se detallarán las actividades realizadas y se confirmará la recepción satisfactoria de la obra o del mantenimiento. Estos documentos están previstos para ser presentados en el informe final de obra.	• Informe de Actividades y anexos.	• No Aplica
N. Realizar la entrega de los manuales de mantenimiento y reparación suministrados por el fabricante o proveedor, en castellano, en lenguaje sencillo, y ayudado de gráficas, ilustraciones, diagramas, planos, fotografías, entre otros, que permitan comunicar su objetivo al personal que se encargará del mantenimiento del sistema.	El diseño e impresión del Manual de Mantenimiento didáctico a color y la placa de acrílico para la identificación de la obra, fueron adquiridos y facturados en el Informe de Actividades Nº 1. Ambos elementos serán entregados posteriormente, y se suscribirá un Acta de Entrega junto con el beneficiario, en la cual se detallarán las actividades realizadas, incluyendo la entrega del manual y la placa. Esta documentación será incorporada en el informe final de obra.	• No Aplica	• No Aplica
O. Capacitar y entrenar al personal involucrado en la operación del sistema en las actividades de mantenimiento preventivo programado, con su correspondiente metodología de evaluación y criterios de aprobación.	No se han desarrollado acciones relacionadas con este alcance hasta el momento. Se ha determinado que se suscribirá un Acta de Entrega junto con el beneficiario, en la cual se detallarán las actividades realizadas. Entre estas actividades se incluirá la capacitación y el entrenamiento del personal involucrado en la operación del sistema, específicamente en las actividades de mantenimiento preventivo.	• No Aplica	• No Aplica

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

9. INFORME FINANCIERO

9.1. Acta de Obra

A continuación, se detalla el Acta de Obra, que presenta las cantidades de obra registradas y soportadas en el presente informe para cada ítem del presupuesto general, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en los Otrosíes Modificatorios Nº 1 y Nº 2 del contrato interadministrativo 3382 de 2024.

El valor total de esta Acta de Obra es de novecientos nueve millones novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos ($909.953.427), correspondiente a las actividades realizadas entre el 1 de octubre y el 1 de noviembre de 2024. Este monto refleja la amortización del 33,5% del anticipo, que equivale a $307.887.042.

De este total, $470.355.014 corresponden al avance en la construcción y mantenimiento de sistemas sépticos individuales, mientras que $439.598.413 se asignan a las adecuaciones y mantenimiento de 13 sistemas sépticos colectivos, conforme a lo estipulado en la cláusula tercera, modificada en el Otrosí Modificatorio No. 2.

Por lo tanto, el valor neto a pagar es de seiscientos dos millones sesenta y seis mil trescientos ochenta y cinco pesos ($602.066.385).

Anexo 16: Acta de Obra

***Tabla 10**. Acta de Obra*

ACTA DE OBRA 02

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°	3382 de 2024	Fecha de inicio:	3 de julio de 2024
Contrato interadministrativo para la construcción y mantenimiento de sistemas sépticos de acuerdo a solicitudes y priorizaciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental del Municipio de Pereira		Plazo:	4 Meses
VALOR CONTRATO:	$ 1.830.843.070	Plazo:	90 Días
VALOR ADICIÓN:	$ 870.156.825	Suspensión:	
VALOR FINAL CONTRATO:	$ 2.701.000.905	Fecha de terminación final:	27 de diciembre de 2024
VALOR ANTICIPO:	$ 920.000.000	Fecha de inicio:	
CONTRATISTA:	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.	ACTA PARCIAL N°: 2	$ 509.953.037
SUPERVISOR:	NANCY ESTELLA HENAO RUIZ	VR AMORTIZACIÓN ANTICIPO N.3	$ 307.887.042
		FECHA ACTA:	1 de noviembre de 2024

CONDICIONES CONTRACTUALES DE OBRA							MODIFICACIONES CONTRACTUALES		PRESENTE ACTA		ACTA N° 1		ACUMULADA (Acta 1 y 2)		%
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR/UNIT	VR/PARCIAL	CANT	VR PARCIAL	CANT	VR/PARCIAL	CANT	VR/PARCIAL	CANT	VR/PARCIAL	EJECUTADO
1	1.019	Localización y replanteo área	M	2292,00	$ 3.843	$ 8.709.280		$ -	823,00	$ 3.164.167,00	488,00	$ 1.876.488,00	1.308,00	$ 5.040.652,00	58,13%
1	1.020	Localización y Replanteo Obra	M2	1793,10	$ 5.175	$ 9.281.086		$ -	746,50	$ 3.864.256,00	314,03	$ 1.625.419,28	1.060,53	$ 5.489.717,36	59,15%
1	1.022	Nivelación Terreno Man	M2	593,10	$ 6.006	$ 3.562.159		$ -	386,50	$ 2.321.799,48	194,03	$ 1.165.544,16	580,61	$ 3.487.143,64	97,89%
1	1.021	Amojonamiento Irregular-Campamento	M2	600,00	$ 23.182	$ 13.909.200		$ -	100,00	$ 2.477.320,00	300,00	$ 6.954.600,00	400,00	$ 10.431.920,00	75,00%
1	1.028	Vida Informativa Instalada	M2	24,00	$ 239.142	$ 5.739.408		$ -	0,00	$ -	24,00	$ 5.739.408,00	24,00	$ 5.739.408,00	100,00%
2	1.010	Descapote y limpieza manual	M2	2033,10	$ 7.300	$ 14.902.630		$ -	1075,75	$ 7.850.154,20	509,23	$ 3.716.209,73	1.585,01	$ 11.713.223,93	68,83%
2	2.002	Excavación Cargamer Seca H=0-1,5 M Man	M3	99,81	$ 52.397	$ 5.229.732		$ -	55,82	$ 2.922.999,40	31,08	$ 1.627.412,63	86,91	$ 4.550.399,23	87,08%
2	2.014	Excavación Mat Comun Seca H=0-1,5 M Man	M3	1490,94	$ 42.384	$ 63.182.031		$ -	837,26	$ 35.486.215,92	409,11	$ 17.170.372,37	1.242,37	$ 52.656.588,29	83,33%
2	2.015	Excavación Mat Comun Seca H=1,5-4 M Man	M3	721,32	$ 58.027	$ 5.880.901		$ -	58,47	$ 3.392.838,69	20,99	$ 1.217.696,03	79,46	$ 4.610.535,29	78,37%
2	12.089	Lastre De Arena (Cama De Arena)	M3	236,15	$ 92.126	$ 18.995.460		$ -	91,64	$ 8.442.420,64	45,82	$ 4.221.213,32	137,46	$ 12.663.639,96	66,67%
2	2.033	Sobreacarreo Horizontal >1000d Man	M3	810,00	$ 9.743	$ 7.891.830		$ -	800,00	$ 5.845.600,00	228,08	$ 2.221.484,00	828,08	$ 8.067.284,00	102,23%
2	1.022	Nivelación Terreno Manual con material de sitio	M2	3344,54	$ 6.006	$ 20.327.547		$ -	1327,11	$ 7.970.166,64	722,37	$ 4.338.524,19	2.049,47	$ 12.309.172,83	60,55%
2	5.0	Riego y Reco de tierra compactada a Mano	M3	380,00	$ 21.497	$ 7.736.920		$ -	441,86	$ 9.494.365,02	98,55	$ 2.118.529,35	540,21	$ 11.612.894,37	150,06%
3	3.1	Caja de inspección de 0,80 x 0,80 x 0,80 m en concreto de 17,2 Mpa, tapa marco ángulo metálico hembra y macho de 1 1/2" y 1 1/4", concreto de 20,7 Mpa	Un	80,00	$ 435.303	$ 39.177.309		$ -	42,00	$ 18.282.744,00	22,00	$ 9.576.675,48	64,00	$ 27.859.419,52	71,11%
4	4.031	Cinta Plástica Seguridad Cal 6	M	9600,00	$ 460	$ 4.410.020		$ -	0,00	$ -	9.600,00	$ 4.410.000,00	9.600,00	$ 4.410.000,00	100,00%
5	5.228	Pavo Man C20,7 Mpa E= 10M (incluye formaleta)	M2	820,00	$ 178.051	$ 110.196.873		$ -	298,50	$ 81.955.039,75	142,00	$ 24.857.195,57	438,50	$ 76.812.235,31	69,74%
5	5.014	Acero Fy=420 Mpa Con Fig Ar	Kg	3811,50	$ 9.740	$ 33.346.814		$ -	0,00	$ -	3.811,50	$ 33.346.813,50	3.811,50	$ 33.346.813,50	100,00%
6	5.03	Tapa para Imp 0,60 x 0,60 metros ángulo metálico hembra y macho de 1 1/2" y 1 1/4" Tapa con ref #4@10" cada 1/2 cm en ambos sentidos	Un	200,00	$ 171.930	$ 34.384.000		$ -	0,00	$ -	200,00	$ 34.384.000,00	200,00	$ 34.384.000,00	100,00%
7	7.079	Tub Pvc Sand 2"+Acces	m	875,00	$ 15.931	$ 13.936.925		$ -	0,00	$ -	875,00	$ 13.936.925,00	875,00	$ 13.936.925,00	100,00%
7	7.041	Tub Pvc Sand 4"+Acces	m	945,00	$ 38.930	$ 36.788.850		$ -	0,00	$ -	945,00	$ 36.788.850,00	945,00	$ 36.788.850,00	100,00%
7	7.050	Silla San Pvc 2"	Un	90,00	$ 13.911	$ 1.252.350		$ -	0,00	$ -	90,00	$ 1.252.350,00	90,00	$ 1.252.350,00	100,00%
11	5.0	Cuadrilla (1 Of+ 2 Ay (comal + prestaciones)	Dia	840,00	$ 387.600	$ 158.432.600		$ -	210,00	$ 64.596.300,00	75,00	$ 23.070.000,00	285,00	$ 87.666.300,00	44,19%
12	12.165	Filtro tipo francés 0,60x0,60 con tubería de drenaje de Ø=100 mm (m)	M	500,00	$ 116.419	$ 58.209.500		$ -	164,00	$ 19.420.716,00	122,00	$ 14.447.118,00	286,00	$ 33.867.834,00	57,20%
13	6.011	Muro ladrillo tolete en soga (para pozo de absorción, diámetro D=1,5 m altura H=1,8 m	M2	169,65	$ 93.031	$ 15.781.048		$ -	149,38	$ 13.890.794,88	47,12	$ 4.383.531,50	196,51	$ 18.278.326,38	115,83%
14	5.0	Boquillas para empaque del sistema	Gal	480,00	$ 126.000	$ 61.740.000		$ -	0,00	$ -	480,00	$ 61.740.000,00	480,00	$ 61.740.000,00	100,00%
16	5.0	Kit Séptico 6000 Lt.- Trampa de grasas 250 Litros, Tanque séptico 2000 Litros + Tanque séptico 1000 Litros + Filtro Anaerobio 2000 Litros con fondo falso. Incluye tub + accs internos para el sistema y asorción pétalos Wronte (400un)	un	45,00	$ 5.490.000	$ 247.050.000		$ -	0,00	$ -	45,00	$ 247.050.000,00	45,00	$ 247.050.000,00	100,00%
18	5.0	Ensayo de percolación (Un)	un	80,00	$ 162.997	$ 13.769.732		$ -	40,00	$ 6.519.880,80	30,00	$ 4.589.912,40	70,00	$ 10.709.791,40	77,74%
		SUBTOTAL				$ 1.258.976.923		$ -		$ 264.433.096		$ 567.132.969		$ 831.766.975	
		ADMINISTRACIÓN	25,57%			$ 249.660.051	25,57%	$ -	25,57%	$ 63.114.447	25,57%	$ 133.873.241	25,57%	$ 196.987.683	
		UTILIDAD	5,00%			$ 62.948.846	5,00%	$ -	5,00%	$ 13.431.150	5,00%	$ 28.356.648	5,00%	$ 41.787.798	78,92%
		IVA SOBRE UTILIDAD	19%			$ 59.696.281	19%	$ -	19%	$ 2.553.919	19%	$ 5.387.733	19%	$ 7.939.651	
		SUBTOTAL 1				$ 1.371.588.911		$ -		$ 347.228.617		$ 734.888.621		$ 1.082.471.136	

RASANCHEZR-024606681121 32-4109083-008747230-A

SUMINISTROS MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SÉPTICOS							MODIFICACIONES CONTRACTUALES		PRESENTE ACTA		ACTA Nº 1		ACUMULADA (Acta 1 y 2)		%
ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	V/R/UNIT	V/R/PARCIAL	CANT	V/R/ PARCIAL	CANT	V/R/PARCIAL	CANT	V/R/PARCIAL	CANT	V/R/PARCIAL	EJECUTADO
14	S.C	Cal agrícola para manejo en sitio de lotes en presentación 12 kilos	Bulto	400	$ 35.000	$ 14.000.000		$ -	0,00	$ -	400,00	$ 14.000.000,00	400,00	$ 14.000.000,00	100,00%
15	S.C	Elaboración de mapa mental con documento diagnóstico de estado de cada una de las componentes del sistema, georeferenciación del predio e identificación de la cuenca y la microcuenca beneficiada, información cargada en la web para revisión de público general	Un	345	$ 115.000	$ 39.675.000		$ -	86,50	$ 9.947.500,00	103,50	$ 11.902.500,00	190,00	$ 21.850.000,00	55,07%
16	S.C	Placa en acrílico para identificación de obra con todos la información del proyecto y componentes del sistema en vinilo autoadhesivo plastificado med. 35*24 cm	Un	345	$ 85.000	$ 29.325.000		$ -	0,00	$ -	345,00	$ 29.325.000,00	345,00	$ 29.325.000,00	100,00%
16	S.C	Manual de mantenimiento didactico y full color, incluye capacitación a los beneficiarios	Un	345	$ 22.000	$ 7.590.000		$ -	0,00	$ -	345,00	$ 7.590.000,00	345,00	$ 7.590.000,00	100,00%
16	S.C	Alquiler vehículo tipo camioneta capacidad 1 ton, y/o estrán tubo con eqz +2 Ton (3. meses)	Un	2	$ 24.000.000	$ 48.000.000		$ -	0,67	$ 16.000.000,00	1,33	$ 32.000.001,60	2,00	$ 48.000.001,60	100,00%
16	S.C	Equipos de oficina para oficina (Campamento), consumibles oficina (papelería y útiles), servicios públicos oficina, comunicaciones, y seguridad del personal que realiza la labor diagnósticos	GLOBAL	1	$ 11.499.583	$ 11.499.583		$ -	0,40	$ 4.599.833,20	0,40	$ 4.599.833,20	0,80	$ 9.199.666,40	80,00%
16	S.C	Alquiler vehículo tipo camión con tanques y/o con bomba de succión para cargue, transporte y disposición final de lodos en sitio adecuado cuando las condiciones del predio beneficiado así lo requieran con cap. =3 0 Ton (3,3 meses) Inc conductor	Hora	346	$ 271.344	$ 93.915.024		$ -	110,00	$ 29.397.840,00	173,00	$ 47.002.512,00	283,00	$ 76.295.352,00	81,79%
16	S.C	Alquiler de hidrolavadoras de 10,8 HP consumo 15 l/min, presión = de 3000 Psi combustible Diesel o gasolina incluye mangueras y boquilla de 1000 Lt	Día	943	$ 113.000	$ 61.389.000		$ -	180,00	$ 20.340.000,00	222,90	$ 25.187.700,00	402,90	$ 45.527.700,00	74,20%
16	S.C	Alquiler de motobombas estacionaria caudal de succión 20 a 30 litros/s, capacidad de elevación metros 40, succión pulgadas 4" descarga pulgadas 3" combustible Diesel o gasolina incluye acoples y mangueras	Día	500	$ 120.000	$ 60.000.000		$ -	100,00	$ 21.600.000,00	210,00	$ 25.200.000,00	390,00	$ 46.800.000,00	78,00%
					SUBTOTAL	$ 367.894.607		$ -		$ 182.855.133		$ 187.812.787		$ 369.438.840	
					IVA SUMINISTROS	$ 69.742.161	19%	$ -	19%	$ 19.540.365	19%	$ 37.646.414	19%	$ 57.094.780	81,67%
					SUBTOTAL 2	$ 438.896.168		$ -		$ 122.414.499		$ 225.159.121		$ 367.893.620	

POLIZA DE GARANTÍA							MODIFICACIONES CONTRACTUALES		PRESENTE ACTA		ACTA Nº 1		ACUMULADA (Acta 1 y 2)		%
ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	V/R/UNIT	V/R/PARCIAL	CANT	V/R/ PARCIAL	CANT	V/R/PARCIAL	CANT	V/R/PARCIAL	CANT	V/R/PARCIAL	EJECUTADO
1	S.C	POLIZA DE GARANTIA CONTRACTUAL	(NE)	1	$ 31.450.000	$ 31.450.000	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 19.300.000,14	1,00	$ 19.300.000,14	100,00%
								SUBTOTAL 3		$ -					

ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO DE 13 SISTEMAS COLECTIVOS							MODIFICACIONES CONTRACTUALES		PRESENTE ACTA		ACTA Nº 1		ACUMULADA (Acta 1 y 2)		%
ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	V/R/UNIT	V/R/PARCIAL	CANT	V/R/ PARCIAL	CANT	V/R/PARCIAL	CANT	V/R/PARCIAL	CANT	V/R/PARCIAL	EJECUTADO
1	S.C	Plan de trabajo, cronograma, relación del equipo interdisciplinario, ampliación de las garantías	N.A	1	$ 369.410.430	$ 369.410.430		$ -	1,00	$ 369.410.430,25			1,00	$ 369.410.430,25	100,00%
2	S.C	Adecuación y mantenimiento de 8 de los 13 sistemas priorizados	N.A	1	$ 295.528.345	$ 295.528.345		$ -		$ -			0,00	$ -	0,00%
3	S.C	Entrega a satisfacción de los 13 sistemas con sus adecuaciones y mantenimiento	N.A	1	$ 73.882.087	$ 73.882.087		$ -		$ -			0,00	$ -	0,00%
					SUBTOTAL	$ 738.820.862		$ -		$ 369.410.430		$ -		$ 369.410.430	
					IVA SUMINISTROS	$ 140.375.964	19%	$ -	19%	$ 70.187.982	19%	$ -	19%	$ 70.187.982	50,00%
					SUBTOTAL 4	$ 879.196.826		$ -		$ 439.598.412		$ -		$ 439.598.412	

RASANCHEZR-024606681121 32-4109083-008747230-A

VALOR PRESENTE ACTA	$	909.053.427
AMORTIZACION ANTICIPO	$	307.687.942
VALOR NETO A PAGAR	$	602.066.385

BALANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3382 – 2024			
VALOR DEL CONTRATO		$ 1.830.043.879	
VALOR ADICION Nº 1		$ 879.196.826	
VALOR PRESENTE ACTA			$ 909.053.427
VALOR ACTA Nº 1			$ 909.010.822
VALOR ACTA Nº 2			
VALOR ACTA Nº 3			
VALOR ACTA Nº 4			
VALOR ACTA Nº 5			
SALDO			$ 820.979.878
SUMAS IGUALES		$ 2.709.239.305	$ 2.709.239.305

BALANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3382 – 2024			
VALOR DEL ANTICIPO	50%	$ 920.196.969	
VALOR AMORTIZACIÓN PRESENTE ACTA	33,5%		$ 307.687.942
VALOR AMORTIZACIÓN ACTA Nº 1	33,8%		$ 694.547.477
VALOR AMORTIZACIÓN ACTA Nº 2			
VALOR AMORTIZACIÓN ACTA Nº 3			
VALOR AMORTIZACIÓN ACTA Nº 4			
VALOR AMORTIZACIÓN ACTA Nº 5			
SALDO			$ 117.965.481
SUMAS IGUALES		$ 920.196.969	$ 920.196.969

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.
CONTRATISTA
JUAN MANUEL VASQUEZ CORREA
DIRECTOR DE OBRA

NANCY ESTELLA HENAO RUIZ
SUPERVISOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL

10. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

En el desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 3382 de 2024, se han identificado diversos factores que han ocasionado retrasos significativos en la ejecución del proyecto, afectando el cronograma inicial de actividades. A continuación, se detallan las razones específicas, tanto administrativas como operativas, que han influido en el cumplimiento de las actividades acordadas.

Demoras en la Legalización del Anticipo

Aunque el contrato inició formalmente el 3 de julio de 2024, el anticipo del 50% del valor total solo fue desembolsado el 26 de agosto. La EAP, en su rol de ejecutor, presentó la solicitud de anticipo a la Supervisión el 18 de julio, conforme a la Cláusula Tercera del contrato, y con toda la documentación requerida. Sin embargo, el desembolso se retrasó debido a una serie de revisiones administrativas, que culminaron en la firma del Otrosí Modificatorio No. 1 al Contrato Interadministrativo 3382 de 2024. Esta demora inicial impactó directamente el inicio y la planificación del proyecto, afectando el cronograma y la capacidad de ejecución.

Cronología resumida:

- **18 de julio**: Solicitud de anticipo presentada.
- **23-24 de julio**: Revisión de presupuesto y ajustes tributarios.
- **25 de julio**: Firma del Otrosí Modificatorio, con ajustes de presupuesto y reducción de mantenimientos.
- **26 de agosto**: Desembolso del anticipo, permitiendo iniciar con los recursos

Complejidad en la identificación y diagnóstico de predios beneficiarios

La selección y diagnóstico de los predios beneficiarios han requerido visitas técnicas y evaluaciones detalladas para asegurar que cumplan con los requisitos técnicos y sociales necesarios. Este proceso, fundamental para la ejecución eficiente del contrato, ha demandado más tiempo del previsto inicialmente debido a la dispersión geográfica de los predios y a la necesidad de validar sus condiciones socioeconómicas y técnicas.

Hasta la fecha, se han descartado 32 predios para construcción, lo que representa el 52% de los predios evaluados, y 52 predios para mantenimiento, equivalente al 12% de los predios priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.

El descarte de los anteriores predios se ha sustentado en aspectos como:

- Limitaciones de espacio en los predios: En varios casos, los terrenos no cuentan con el espacio adecuado para instalar sistemas sépticos que cumplan con las especificaciones técnicas.
- Condiciones socioeconómicas no acordes: Algunos predios muestran condiciones económicas superiores a las establecidas para los beneficiarios del programa, con características no compatibles con los objetivos del contrato, como la presencia de acabados lujosos y piscinas.
- Topografía adversa: Las pendientes pronunciadas en ciertos predios imposibilitan la estabilidad y viabilidad de los sistemas.

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

- Problemas de titularidad de terrenos: En casos como el de la Escuela La Merced, la falta de derechos de propiedad sobre el terreno dificulta la construcción de sistemas, requiriendo buscar otras alternativas no previstas en el contrato.
- Existencia de sistemas sépticos preinstalados: En algunos predios ya se cuenta con sistemas sépticos funcionales, lo que impide la intervención según lo previsto.
- Necesidad de sistemas sépticos colectivos: Algunas áreas de alta densidad poblacional requieren sistemas colectivos, pero el contrato únicamente contempla la construcción de sistemas individuales.

Dispersión geográfica y dificultades de acceso

Los predios beneficiarios están distribuidos en nueve corregimientos diferentes de la zona rural de Pereira, lo que ha exigido largos desplazamientos entre ellos y, en muchos casos, recorridos a pie de 30 a 40 minutos para acceder a los lugares de intervención. Esta dispersión ha generado un incremento en los tiempos de desplazamiento y en la logística de transporte de equipos y materiales necesarios para las intervenciones, afectando el cumplimiento del cronograma original.

Dificultades en el mantenimiento de sistemas sépticos

La fase de mantenimiento también ha presentado obstáculos, entre los cuales se destacan:

- Inexistencia de sistemas sépticos en ciertos predios: Algunos predios priorizados cuentan con letrinas, que no son objeto de limpieza o mantenimiento.
- Predios que requieren construcción, no mantenimiento: Se encontraron predios que necesitan construcción de sistemas, lo cual excede el alcance de mantenimiento.
- Estado avanzado de deterioro de sistemas existentes: Algunos de los sistemas sépticos existentes se encuentran en un estado avanzado de deterioro, presentando problemas de colmatación, obstrucciones graves e incluso entierro parcial o total debido a la falta de mantenimiento adecuado durante largos períodos. Estas condiciones han dificultado el acceso y la operación, exigiendo la implementación de soluciones manuales para la limpieza y la extracción de lodos acumulados, dado que el uso de equipos mecanizados ha resultado inviable en muchas ubicaciones. Este deterioro también implica mayores tiempos de intervención, ya que las labores manuales de limpieza requieren más dedicación, recursos y planificación logística.

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

11. CONTROL DEL PERSONAL

El Contrato Interadministrativo 3382 de 2024 exige la vinculación del siguiente personal especializado:

- Director de Obra: Ingeniero o Administrador Ambiental, Ingeniero Civil o afines.
- Residentes de Obra (2): Ingeniero o Administrador Ambiental, Ingeniero Civil o afines.
- Asesor Ambiental
- Asesor en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional (SISO)
- Maestros de Obra (4)

La tabla siguiente detalla el personal vinculado al proyecto, especificando los meses en los han participado:

***Tabla 11**. Personal Vinculado al Proyecto*

Cargo - Rol	Nombre	C.C.	Meses Vinculado
Director de Obra	Juan Manuel Vásquez Correa	1.088.277.233	• Julio • Agosto • Septiembre • Octubre
Ingeniero Residente 1	Cesar Augusto Gómez Betancur	10.007.297	• Agosto • Septiembre • Octubre
Ingeniero Residente 2	Jefry Fernando Mosquera Torres	1.124.864.308	• Agosto • Septiembre • Octubre
Asesor Ambiental	Carlos Uribe Bedoya	1.0133.794	• Agosto • Septiembre • Octubre
Asesor SISO	Juan Esteban Restrepo Saldarriaga	1.088.240.464	• Agosto • Septiembre • Octubre
Maestro de Obra 1	Rubiel Serna Leyva	1.057.304.534	• Agosto • Septiembre • Octubre
Maestro de Obra 2	Jhon Faber Osorio Garzón	1.057.304.473	• Agosto • Septiembre • Octubre
Maestro de Obra 3	Francisco Valderrama Valderrama	3.483.096	• Agosto • Septiembre • Octubre
Maestro de Obra 4	Luis Diego Valderrama Alvarán	1.058.821.437	• Agosto • Septiembre • Octubre
Ayudante de Obra	Geiner Franco Encizo Geiner	1.089.747.296	• Agosto • Septiembre • Octubre
Ayudante de Obra	Jorge Alberto Castrillo Ríos	1.055.485.214	• Agosto • Septiembre • Octubre

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

Cargo - Rol	Nombre	C.C.	Meses Vinculado
Operarios: Equipo de Mantenimiento y Operación de Vehículos Vactor			• Agosto • Septiembre • Octubre

Se anexan los documentos mensuales de vinculación del personal, con las fechas de incorporación y las planillas de pago correspondientes a los aportes a entidades de salud (EPS), fondos de pensiones (AFP), aseguradoras de riesgos laborales (ARL) y Caja de Compensación Familiar (CCF).

Los documentos que acreditan el cumplimiento de los perfiles requeridos, como la cédula de ciudadanía, RUT, soportes académicos, certificados de experiencia, hoja de vida de la Función Pública, y cuando aplica, la tarjeta o matrícula profesional, fueron presentados en el Informe de Actividades Nº 1.

VER ANEXO 17: Personal – Seguridad Social

12. MANEJO AMBIENTAL

El asesor ambiental ha garantizado el cumplimiento de la normativa y el manejo adecuado de los aspectos ambientales, minimizando los impactos derivados de la construcción y mantenimiento de sistemas sépticos.

Se ha gestionado adecuadamente el manejo de residuos sólidos y líquidos en la obra, así como la disposición controlada de lodos. También se ha verificado la procedencia de los materiales utilizados y se han obtenido los certificados técnicos – mecánicos de los vehículos empleados en la obra, entre otros aspectos relevantes.

Se anexa el informe de manejo ambiental correspondiente al mes de octubre, elaborado por el asesor responsable. Los informes de los meses de agosto y septiembre fueron entregados previamente en el Informe de Actividades Nº 1.

VER ANEXO 18: Manejo Ambiental

13. SALUD OCUPACIONAL

El asesor SISO ha garantizado la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para la construcción de 45 sistemas sépticos y el mantenimiento de 300 sistemas de tratamiento de aguas residuales en la zona rural de Pereira, cumpliendo con las disposiciones del Contrato 3382 de 2024 en materia de normativa de seguridad y salud laboral. Hasta la fecha, no se han registrado accidentes ni incidentes laborales.

Se adjunta el informe de salud ocupacional correspondiente a octubre, elaborado por el asesor. Los informes de agosto y septiembre se entregaron previamente en el Informe de Actividades Nº 1.

VER ANEXO 19: Salud Ocupacional

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

14. COMITES

En cumplimiento del proceso de coordinación necesario para la ejecución adecuada del Contrato Interadministrativo 3382 de 2024 y en conformidad con lo establecido en la Cláusula Tercera - Obligaciones del Contratista, Numeral S, que requiere reuniones quincenales para supervisar el desarrollo del contrato, se han llevado a cabo diversas actividades de coordinación. A continuación, se presenta un resumen de las reuniones, mesas de trabajo y comités realizados durante la ejecución del contrato.

Se adjuntan los reportes de las actividades desarrolladas en octubre, mientras que las actas de las reuniones de julio, agosto y septiembre fueron entregadas previamente en el Informe de Actividades Nº 1.

***Tabla 12**. Reuniones o Comités coordinación*

Fecha	Reunión o Actividad
23 y 24 de julio de 2024	Reuniones entre la Secretaría de Hacienda, la Secretaría Jurídica, la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, y el área de Contabilidad de la EAP para revisar la carga tributaria, evidenciando que el presupuesto aprobado en el marco de la celebración del contrato carecía de la tributación del impuesto al valor agregado IVA, en debida forma, situación ésta que conllevó a la devolución de la cuenta.
02 de agosto de 2024	Reunión con representantes de la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental (SDRGA), la Empresa de Aseo de Pereira (EAP), y el ingeniero residente del consorcio ECORCEGA. En esta reunión se abordaron temas relacionados con: • Revisión de los alcances contractuales • Evaluación de la viabilidad de las solicitudes de construcción • Priorización de intervenciones en Combia Alta y Combia Baja • Definición de criterios técnicos para la construcción y mantenimiento • Diagnóstico integral e inspección de sistemas sépticos colectivos
08 de agosto de 2024	Se realizó una reunión entre la SDRGA y la EAP. Se revisó el listado inicial de solicitudes para la construcción de sistemas sépticos presentado por la SDRGA el 2 de agosto. Se priorizaron 34 predios para la construcción de sistemas sépticos. El listado de predios para el mantenimiento de sistemas sépticos, presentado también el 2 de agosto, se mantiene sin cambios, registrando actualmente un total de 233 predios
12 de agosto de 2024	Se realizó Comité Nº 1: Se presentó el contrato de obra AJ-10-093-2024, se estableció el cronograma de seguimiento, y se definieron los criterios de priorización de predios. Se discutió el inicio de actividades de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos, así como el diagnóstico de sistemas colectivos de tratamiento de aguas residuales.
27 de agosto de 2024	Se realizó Comité Nº 2: Se revisó el acta anterior y el avance del contrato, y se verificó el cumplimiento de compromisos previos. La Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental presentó una base de datos actualizada con 73 solicitudes de construcción y 219 de mantenimiento.
12 de septiembre de 2024	Se realizó Comité Nº 3: Se revisó el acta anterior y el avance del contrato, además de una actualización de la base de datos de predios para sistemas sépticos.
26 de septiembre	Se realizó Comité Nº 4:Se verificó el avance del contrato y el cumplimiento de los compromisos previos.
04 de octubre de 2024	Se realizó Comité Nº 5: Se revisó el acta anterior, el avance del contrato y se presentó el acta parcial Nº 1 a radicar por la Empresa de Aseo de Pereira, junto con un informe preliminar del diagnóstico de sistemas sépticos colectivos.
23 de octubre de 2024	Se realizó Comité Nº 6. Se hizo seguimiento al trámite de la Cuenta de Cobro N.º 1, presentada el 15 de octubre de 2024. Se presentó una visión general del contrato, destacando un avance del 92% en tiempo, con 22 sistemas sépticos construidos, 3 en proceso y 105 mantenimientos completados. Además, se discutieron dificultades en la

Fecha	Reunión o Actividad
	construcción y mantenimiento de los sistemas. Respecto a la adición y prórroga del contrato, la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental informó que el proceso está en revisión técnica y jurídica, con previsión de legalización para la última semana de octubre.
23 de octubre de 2024	La Empresa de Aseo de Pereira asistió a una reunión con el equipo técnico de la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental para revisar financieramente el Acta de Obra Nº 1 del Informe de Actividades Nº 1 del contrato.

VER ANEXO 20: Actas de Comité

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de corte del 1 de noviembre de 2024, el proyecto avanza conforme a lo estipulado en el Contrato Interadministrativo 3382 de 2024 y los Otrosí Modificatorios Nº 1 y 2, cumpliendo con los requerimientos contractuales establecidos.

- Se han completado 30 sistemas sépticos, lo que representa un 67% del avance programado para esta actividad. Los sistemas construidos cumplen con las especificaciones técnicas y los requisitos ambientales establecidos en el contrato.

- Se han realizado mantenimientos a 160 sistemas sépticos, alcanzando un 53% del avance previsto en las actividades de mantenimiento. Estas acciones han incluido la limpieza de componentes críticos, lo que asegura la funcionalidad y eficiencia de los sistemas a largo plazo.

- Tras la adición presupuestal incluida en el Otrosí Modificatorio No. 2, el valor total del contrato asciende a $2.719.039.905. En este contexto, el avance presupuestal actual alcanza el 36%, y con el informe presentado, se proyecta una ejecución del 70% de los recursos asignados hasta la fecha.

- Gracias a la prórroga establecida en el Otrosí Modificatorio No. 2, la nueva fecha de finalización del proyecto es el 27 de diciembre de 2024. Con base en los avances actuales, el proyecto ha logrado un 68% del avance total en el plazo acordado, lo que permite proyectar una finalización exitosa dentro del tiempo estipulado.

- Todos los ítems facturados en el marco del Contrato Interadministrativo 3382 de 2024 están debidamente justificados y soportados. En los documentos anexos se presentan los soportes correspondientes, garantizando que las actividades ejecutadas se han realizado conforme a lo estipulado en el contrato.

- La Empresa de Aseo de Pereira ha desempeñado un papel fundamental en la dirección y ejecución del proyecto, asegurando una coordinación eficiente con los diferentes actores involucrados. Este liderazgo ha sido esencial para el avance del proyecto y la resolución oportuna de inconvenientes.

- La Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental ha estado actualizando la base de datos de predios priorizados para la construcción de sistemas sépticos. No obstante, se ha identificado que la entrega de la documentación de titularidad por parte de los beneficiarios ha sido más lenta de lo esperado, lo que podría impactar en el avance de las obras en algunas áreas.

- Se ha asegurado la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de seguridad y salud ocupacional, bajo la supervisión del asesor SISO. A la fecha, no se han registrado accidentes ni incidentes laborales. Además, el manejo ambiental ha cumplido con los estándares exigidos, incluyendo la correcta disposición de residuos sólidos, líquidos y lodos generados durante las obras.

RASANCHEZR-02460668112132-4109083-008747230-A

- Se ha elaborado un plan de trabajo detallado para garantizar el cumplimiento de las disposiciones del Otrosí Modificatorio Nº 2 en cuanto a la adecuación y mantenimiento de los sistemas sépticos colectivos. En este sentido, se presentan el cronograma de actividades, el plan de trabajo y la relación del equipo interdisciplinario encargado de su ejecución.

Recomendaciones

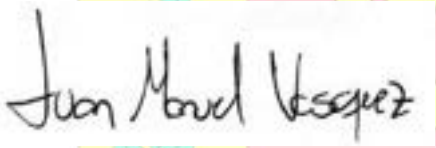
- Se recomienda establecer mecanismos de comunicación más eficaces con los beneficiarios para acelerar la entrega de la documentación necesaria sobre la titularidad de los predios.

16. ANEXOS

Adjunto al presente informe, se incluyen los siguientes anexos.

- **Anexo 1**: Pólizas
- **Anexo 2**: Documentos Previos
 - Minuta de Contrato
 - Otrosí Nº 1
 - Otrosí Nº 2
 - Asignación Supervisión
 - Acta de Inicio
 - Presupuesto Oficial
 - Presupuesto Adición
- **Anexo 3**: Campamento
 - Contrato del Campamento
 - Cuentas de Cobro
 - Registro Fotográfico Campamento – Octubre
- **Anexo 4**: Dotación Equipos y Suministros
 - Equipos de Dotación para oficina y Bioseguridad – Octubre
 - Registro Fotográfico Equipos Dotación
- **Anexo 5**: Informe de Avance - Mapa Mental
- **Anexo 6**: Relación de Vehículos
 - Relación de Vehículo y Equipo de Octubre
- **Anexo 7:** Vehículos
 - Certificado Técnico Mecánica Camión - Placa WBB 255
 - Registros Fotográfico de Camión y Camioneta de Octubre
- **Anexo 8**: Camión Tanque (Vactor)
 - Registros Fotográfico Vactor
- **Anexo 9**: Motobombas – Hidro Lavadoras
 - Registro Fotográfico Motobomba – Hidro Lavadora
- **Anexo 10**: Planos Tipo
- **Anexo 11**: Informe Percolación
 - Informe Preliminar Pruebas Percolación
- **Anexo 12**: Informe de Obra (Residentes)
 - Informe de Construcción y Mantenimiento de Ingenieros Residentes
 - Registro Fotográfico Materiales de Obra
- **Anexo 13**: Registros de Construcción de Sistemas Sépticos
 - Listado de Beneficiarios de Construcción
 - Lista de Chequeo del Predio Beneficiado
 - Resultado Pruebas Percolación del Predio
 - Acta de Obra del Predio Beneficiado
 - Registro Fotográfico del Predio Beneficiado
- **Anexo 14**: Registros de Mantenimiento de Sistemas Sépticos
 - Listado de Beneficiarios de Mantenimiento
 - Registro Fotográfico del Predio Beneficiado

- **Anexo 15**: Registros Sistemas Sépticos Colectivos
 - Cronograma y Plan de Trabajo
 - Documentos Equipo Interdisciplinario (Cédula, Soportes Académicos, Laborales, Certificados de Afiliaciones)
- **Anexo 16**: Acta de Obra
- **Anexo 17**: Personal – Seguridad Social
 - Relación Personal Obra – Octubre
 - Planillas Pago Seguridad Social – Septiembre u Octubre
- **Anexo 18**: Manejo Ambiental
- **Anexo 19**: Salud Ocupacional
- **Anexo 20**: Actas de Comités



Elaboró:
JUAN MANUEL VÁSQUEZ CORREA
Contratista – Director de Obra
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.



Revisó:
RICARDO ALAN GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.



Vo. Bo.
NANCY ESTELLA HENAO RUIZ
Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental
Supervisora